



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Viernes 31 de marzo de 2023

ESPACIO EN PRIMERA PLANA

SCJN anula facultad de las Fuerzas Armadas para asegurar activos financieros sin autorización de un juez civil

Por unanimidad, la SCJN anuló este jueves la facultad que tenían los militares para asegurar activos financieros sin autorización de un juez civil, durante la investigación de un posible delito del fuero castrense... (*La Crónica de Hoy -espacio en primera plana*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (11), La Jornada (7), El Independiente (7), Reforma (4), Excélsior (4), Milenio Diario (4), El Financiero (3), El Heraldo de México (3), Unomásuno (3), 24 Horas (2), ContraRéplica (2), Basta! (2), El Economista (1), La Crónica (1), El Sol de México (1), Reporte Índigo (1), La Razón (1), La Prensa (1), Ovaciones (1), Diario Imagen (1), Publimetro (1), Edomex Al Día (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 42
SALAS 7

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 20
ARTÍCULOS 19

OCHO COLUMNAS

Viernes 31 de marzo de 2023

	<u>Y HASTA SU ESPOSA COBRA EN LA CFE</u> No sólo sus hijas y sus yernos están en la nómina de la CFE, también la esposa de Guillermo Nevárez Elizondo, director de Distribución, labora en la empresa eléctrica. La historia laboral de María Isabel Zárate Vázquez en la CFE viene desde 2009, cuando ingresó como jefa de departamento en la Gerencia Divisional Peninsular, donde estaba a cargo de vigilar la formulación de dictámenes.
	<u>CONTROLAN MILITARES MAYORÍA DE PUESTOS EN MIGRACIÓN</u> Generales, contraalmirantes, vicealmirantes y otros altos mandos castrenses están al frente de 18 de las 32 delegaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), pese a contar con poca experiencia en derechos humanos o asuntos migratorios. De acuerdo con el currículum de los delegados, los otros 14 encargados son civiles que también, en su mayoría, carecen del perfil especializado.
	<u>ENTRAN AL INE DOS CONSEJEROS AFINES A MORENA</u> El INE que organizará las elecciones presidenciales de 2024 y 2030 tendrá el sello de la Cuarta Transformación. En una sesión que inició antes de la 01:00 de este viernes, la Cámara de Diputados eligió por insaculación a cuatro consejeros que ejercerán durante nueve años, a partir del martes. En el sorteo, acordado por los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PT, PVEM y PRD, con la oposición de MC, fue elegido Jorge Montaño Ventura, fiscal electoral en Tabasco, estado gobernado por Morena.
	<u>CULPAN A EMPRESA DE SEGURIDAD Y ADÁN LLAMA "AMIGO" A EBRARD</u> El Gobierno Federal perfila revocación de contrato a Camsa y busca a propietarios, porque reportaba 503 elementos operativos, pero registró apenas a cuatro; ya van cinco detenidos por la tragedia. El Gobierno Federal ya prepara revocación de contrato y multa a la empresa de seguridad Camsa y busca a sus propietarios como parte de la investigación por la muerte de 39 migrantes en la estación de Ciudad Juárez, informó Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad.
	<u>APUNTA BANXICO A PAUSA EN CICLO DE RESTRICCIÓN MONETARIA</u> El Banxico con un tono menos restrictivo parecería que apunta ya a pausar su ciclo alcista. Ayer el banco central elevó la tasa de interés en 25 puntos a 11.25 por ciento en una decisión unánime, y revisó ligeramente a la baja los pronósticos de inflación para este año, ante el desempeño favorable que registra.
	<u>DENUNCIAN CORRUPCIÓN EN EMPRESA QUE CUIDABA A MIGRANTES</u> A raíz de una anomalía detectada en la empresa a cargo del cuidado de la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde tuvo lugar el lunes pasado el incendio que ha dejado hasta ahora 39 muertos y 27 heridos, el Servicio de Protección Federal (SPF) se hará cargo desde este viernes de la vigilancia del lugar, informaron la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y la fiscal especializada en Materia de Derechos Humanos, Sara Irene Herreras.

 EL ECONOMISTA	<p><u>COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA EN PRIMER BIMESTRE SUBIÓ 47% POR ALZA EN TASAS</u></p> <p>En medio de las altas tasas de interés que mantienen los bancos centrales alrededor del mundo, el costo financiero de la deuda se disparó en el primer bimestre del año e, incluso, resultó mayor al que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) había proyectado para el periodo.</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>DEJAN AL AZAR SELECCIÓN PARA EL INE</u></p> <p>A pesar de los intentos por definir a la próxima presidenta del INE y tres consejeros más, los acuerdos no llegaron en la Cámara de Diputados, por lo que dejarán a la suerte su designación, a través de una tómbola; y en el Senado tampoco se logró la negociación para nombrar a tres comisionados del INAI, por lo que a partir de mañana el organismo queda inoperante.</p>
 El Sol de México	<p><u>JUEZ PAUSA RELEVO DE COMISIONADO EN INAI</u></p> <p>Un juez federal paralizó por las próximas dos semanas la elección de un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al otorgar una suspensión provisional a Yadira Alarcón Márquez, quien promovió un amparo en contra del veto del presidente Andrés Manuel López Obrador contra su nombramiento.</p>
 Indigo	<p><u>PELIGRO DIGITAL</u></p> <p>Las niñas, niños y adolescentes se encuentran en constante peligro en el mundo digital. Al usar un dispositivo para jugar en línea o interactuar en redes sociales, los menores de edad pueden ser víctimas de una serie de delitos que van desde el ciberacoso hasta el enganche a redes de trata con fines de explotación sexual.</p>



Edgar Madrid

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

Rosalía

CONCIERTOS
Travis Scott, Rosalía y Julieta Venegas son parte del cartel del Festival AXE Ceremonia en el Parque Bicentenario. Sáb, a partir de las 15:00 horas.

VIERNES 31 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

72 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,678 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



EN LA CALLE

Decenas de haitianos acampan en la Plaza Giordano Bruno en la Colonia Juárez, frente a la sede de la Comar, en espera de respuesta a solicitudes de asilo. Ayer, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, dijo que abrirá un albergue en Tláhuac para ellos.

PÁGINA 7



EL INE ES UNA TÓMBOLA. En un proceso inédito, la selección de cuatro consejeros electorales que renovarán al órgano comicial se decidió esta madrugada por sorteo.

Por la presidencia



Madrugan con tómbola del INE

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados llevó a la tómbola la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en un proceso efectuado en la madrugada y en vísperas de las vacaciones de Semana Santa.

A la 01:15 de la mañana inició la insaculación de cuatro consejeros del INE ante el pleno de diputados con un quórum de 489 diputados presentes. La elección fue sobre cuatro quintetas previamente seleccionadas por el Comité Técnico de Evaluación. En una tómbola se introducirían las cédulas con nombres de candidatas y candidatos y tras 10 vueltas a la tómbola se extraerían papeletas con el nombre del

elegido o elegida. La última designación sería la de la presidenta del Instituto.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, fue el encargado de cantar uno a uno los resultados.

Para el cargo de presidenta del INE, la quinteta estaba integrada por:

■ Bertha Alcalde Luján, ex funcionaria federal y fundadora de Morena.

■ Guadalupe Álvarez Rascón, contadora pública, con experiencia de 10 meses en cargos electorales e hija de José Antonio Álvarez Líma, senador de Tlaxcala por Morena.

■ Zircey Bautista Arreola, asesora del consejero electoral actual Jaime Rivera, y esposa del subsecretario de la

Sedatu, Daniel Octavio Fajardo.

■ Rebeca Barrera Amador, ex presidenta del Consejo Electoral en Baja California Sur y cercana al Gobernador de Morena, Víctor Castro.

■ Guadalupe Tadee Zavala, presidenta del Instituto de Transparencia de Sonora y ex consejera electoral.

Su familia está vinculada con cargos de Gobierno y de Morena. La Jucopo, integrada por los coordinadores parlamentarios, decidió ir al sorteo ante la imposibilidad de un acuerdo para elegir por votación a los consejeros. Fue el único partido que se opuso al sorteo.

Las bancadas agotaron el proceso en la Cámara y evitieron que la Suprema Corte llevara a cabo el sorteo.

Mientras tocaba "A mi manera", especialistas extirparon un tumor cerebral a un maestro de música en un Hospital del ISSSTE, en Tepic, Nayarit.

El paciente, de 55 años, fue diagnosticado con un tumor cerebral difuso, es decir, que sus límites eran imposibles de reconocer y tampoco se podía definir si sus células eran benignas o malignas. Los primeros 40 minutos -de las cuatro horas que duró la cirugía-, el paciente permaneció sedado mientras los médicos realizaban cortes en su cabeza.

Una vez despierto, se le pidió tocar la guitarra para que los médicos detectaran la funcionalidad de los estímulos creativos en el cerebro a nivel neuronal.



LA OPERACIÓN



FUTBOL

Este sábado reinicia el Clausura 2023 después del parón por la Fecha FIFA.

AMÉRICA LEÓN
19:05 hrs.
CANCHAS

Arma Nevárez red de nepotismo

Y hasta su esposa cobra en la CFE

Además de hijas y sus yernos, su pareja trabaja como subgerente

DIANA GANTE

No sólo sus hijas y sus yernos están en la nómina de la CFE, también la esposa de Guillermo Nevárez Elizondo, director de Distribución, labora en la empresa eléctrica.

La historia laboral de María Isabel Zárate Vázquez en la CFE viene desde 2009, cuando ingresó como jefa de departamento en la Gerencia Divisinal Peninsular, donde estaba a cargo de vigilar la formulación de dictámenes.

Al año siguiente, su puesto en la misma gerencia consistió en realizar dictámenes de jubilación, según la información pública contenida en sus declaraciones patrimoniales.

REFORMA reveló ayer que Guillermo Nevárez tiene a sus tres hijas y a un yerno dentro de la nómina de la empresa estatal en gerencias regionales en Chihuahua, su tierra natal.

En 2012, María Isabel Zárate sumó como responsabilidades la formulación de dictámenes y actas administrativas en el área de recursos humanos, pero para 2013 la funcionaria se convirtió en la encargada de recursos humanos de la división Valle de México Centro, que entonces estaba a cargo de Guillermo Nevárez.

Guillermo Nevárez Elizondo, Director de CFE Distribución

Maria Isabel Zárate Vázquez, Subgerente de CFE



\$2,014,888

Ingreso neto anual

\$2,001,189

Foto: @luis_brigon, corredor de comunicación / CFE

sus declaraciones patrimoniales aparecen como subgerente de recursos humanos para la CFE, sin especificar la división, aunque el domicilio es el mismo que el de Valle de México Centro.

En su declaración de bienes, María Isabel Zárate reportó tener un Audi Q5 que pagó de contado en el mes de julio de 2018.

Además, reportó que es accionista de la empresa "Grupo Energético Resplandor", especializada en instalaciones eléctricas y construcción.

A partir de entonces, en

Llevan a juicio a Trump

REFORMA / STAFF

NUEVA YORK.- En un acontecimiento histórico que sacudirá la carrera por la Casa Blanca de 2024, el republicano Donald Trump se convertirá en el primer ex Presidente de EU en enfrentar cargos criminales.

Un gran jurado de Manhattan votó a favor de acusar a Trump por presuntamente comprar el silencio de una actriz porno para que ocultara que tuvo relaciones sexuales con él.

Aunque la acusación se anunciará formalmente en los próximos días, el magnate sería procesado por el pago, en la recta final de la campaña de 2016, de 130 mil dólares a Stephanie Clifford, conocida como Stormy Daniels, para que no hablara de su relación extramarital con Trump.

El pago habría violado las leyes electorales de financiamiento y, según la cadena CNN, podría enfrentar hasta 30 cargos relacionados con fraude empresarial.

De acuerdo con The



Donald Trump



¿QUÉ SIGUE?

Amenaza con invadir a México

JOSÉ DÍAZ BRISÉÑO

WASHINGTON.- El ex Presidente Donald Trump ha pedido a sus asesores opciones sobre cómo lidiar con los carteles mexicanos, incluido el uso de fuerza militar como parte de su precampaña por la nominación presidencial del Partido Republicano, informó la revista Rolling Stone.

Fuentes cercanas a su campaña, señalaron que las opciones consideradas incluyen ataques militares en territorio mexicano incluso, sin contar con la autorización del Gobierno de México.

de la izquierda "para destruir el movimiento de Make America Great Again".

"Los demócratas han mentido, engañado y robado en su obsesión por tratar de 'atrapar a Trump'", acusó.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES

Controlan militares mayoría de puestos en Migración

Están al frente de 18 de las 32 delegaciones del país; gobierno revoca permiso a empresa de seguridad de la estación en Juárez

TRAGEDIA MIGRANTE

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, VÍCTOR GAMBOA Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Generales, contraalmirantes, vicealmirantes y otros altos mandos castrenses están al frente de 18 de las 32 delegaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), ese al costar que poca experiencia en derechos humanos, normas o asuntos migratorios.

De acuerdo con el currículum de los delegados, los otros 14 encargados son civiles que también, en su mayoría, carecen del perfil especializado.

Sobre la muerte de los 39 migrantes en Ciudad Juárez, la FGR informó que cumplió cinco de las seis órdenes de aprehensión contra tres funcionarios del INM, dos agentes de seguridad privada y el migrante que originó el incendio.

El gobierno federal revocó el permiso y aplicó una sanción a Grupo de Seguridad Privada CAMSA, que prestaba sus servicios en la estación migratoria.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

"Todos debemos de asumir nuestra responsabilidad [por la muerte de los 39 migrantes en Juárez]"

| A4 Y A20 |

ESPOSA DE SOBREVIVIENTE



CHRISTIAN TORRES/EL UNIVERSAL

"ES LO QUE NOS TOCA VIVIR COMO MIGRANTES"

Ciudad Juárez.— Vianely Infante, migrante de origen venezolano, esperaba ayer afuera del hospital del IMSS 35 información sobre su esposo Edward Caraballo, uno de los 27 sobrevivientes del incendio en la estancia migratoria ocurrido el lunes pasado.

HISTORIA

Angélica sacó a las mujeres de la celda

Angélica Hinojosa era la guardia en la zona de las mujeres la noche del lunes en la estancia migratoria de Ciudad Juárez. Al iniciar el fuego, corrió a pedir las llaves y así pudo salvar a 15 de ellas.

| ESTADOS | A19

FORO EL UNIVERSAL



BERENICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

La precandidata morenista participó en un foro organizado por este diario.

"Del Mazo no se ha metido y espero que no intervenga"

Delfina Gómez dice que no se ha negado a debatir y que aunque encabeza encuestas no se confía

REBECA JIMÉNEZ Correspondiente
—metropoli@eluniversal.com.mx

La precandidata de Morena-PT-PVEM a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, indicó que aunque va bien en las encuestas no se confía. Señaló que en la convención electoral el gobernador Alfredo del Mazo ha dicho que no intervendrá y "esperemos que así sea".

Al acudir a un foro en EL UNIVERSAL, afirmó que se ha negado a los debates y rechazó que "la manejen los hombres", como se le ha criticado. Incluso, asveró que si bien le han ayudado, la que resolverá será ella.

| METRÓPOLI | A14

TRUMP HACE HISTORIA ENTRE LOS EXPRESIDENTES DE EU... POR SER IMPUTADO

Se convierte en el primer exmandatario en ser acusado de cargos criminales, por un pago irregular a una actriz porno. Alega "cacería política". | MUNDO | A30



AFP

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"La tragedia de Ciudad Juárez es el colapso de una política migratoria fallida que trastoca al gobierno mexicano y al de EU"

| A7 |

OPINIÓN

A5 Alejandro Hope
A9 Mario Maldonado
A23 Everardo Moreno Cruz

\$18.53
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,478
CDMX, 72 págs.
38479
9 771870 156067

Designación en el INE, a tómbola; Inai, paralizado

Diputados no logran consenso sobre consejeros y senadores tampoco en comisionados

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados no alcanzaron un acuerdo este jueves para la definición de los cuatro perfiles que cubrirían las consejerías del INE, por lo que determinaron que la designación se realice a través de la insaculación.

De manera paralela, el Inai quedó paralizado debido a que este viernes el comisionado Francisco Javier Acuña concluyó su función y en el Senado tampoco se llegó al consenso para la elección de las tres vacantes en el órgano de transparencia.

| NACIÓN | A6 Y A8

ENTREVISTA ARIADNA MONTIEL

Secretaria del Bienestar

"Tengo capacidad e historia política para gobernar la CDMX"



BERENICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

BATALLA POR LA CDMX 2024

OTILIA CARVAJAL
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ariadna Montiel dice que le gustaría dirigir el destino de la Ciudad de México y asegura que tiene la capacidad y la historia política para hacerlo, aunque, acota, que al otro lado de la balanza en la labor que le encomendó Andrés Manuel López Obrador en la Secretaría del Bienestar.

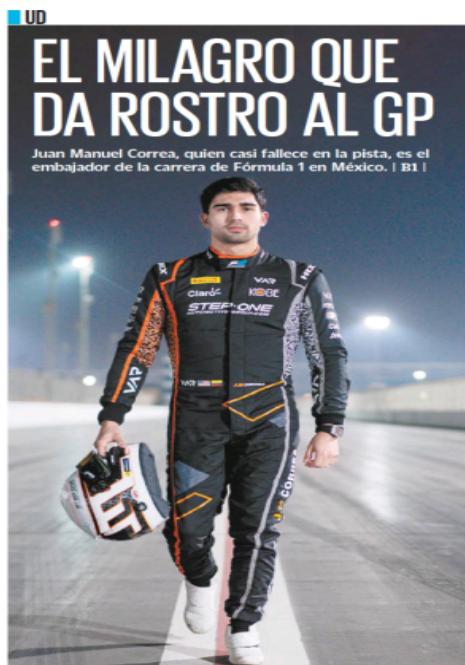
| METRÓPOLI | A16

EL DATO

Considera que los principales retos en la ciudad son seguir impulsando la movilidad y servicios públicos.



FERNANDA RODRÍGUEZ/EL UNIVERSAL



GUILLERMO PADILLA/EL UNIVERSAL

ADRENALINA
ENTREGAN BUENAS CUENTAS
Ya sea desde la lomita o bateando, la legión mexicana en Grandes Ligas destaca en el Opening Day.



Foto: Especial



MÁS FELIZ QUE NUNCA

Con un show minimalista y lleno de energía, la estrella pop Billie Eilish compensó a sus fans la espera para verla en el Foro Sol, tras la lluvia del miércoles.

FUNDICIÓN



FUNCIÓN
NADA LA BAJA DE SU NUBE
Enamorada y en uno de sus mejores momentos profesionales. Así se presentará Rosalia en el Festival Ceremonia. / 2



Más de ella
Los éxitos de la española, en su canal de YouTube.

Foto: AFP

PRIMERA
INM deja en papel atención a migrantes

De acuerdo con la ley, los espacios de detención temporal, como el que se incendió el lunes pasado, deben ofrecer desayuno, llamadas telefónicas, alimentos y aseo de cámara, entre otros servicios. En la foto, pancartas de protesta afuera de la estancia migratoria, en Ciudad Juárez. / 12

YA HAY CINCO DETENIDOS POR INCENDIO

Una empresa patito vigilaba a migrantes

POR DAVID VICENTEÑO

La empresa que cuidaba la estación migratoria de Ciudad Juárez que se incendió, con saldo de 39 personas muertas, era irregular.

CAMSA tenía registrados a cuatro custodios, pero había firmado un contrato con el Instituto Nacional de Migración (INM) para desplegar a 503 elementos en 23 estados, indicó la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez.

En conferencia de prensa, abundó que la empresa tampoco tiene permiso de portación de armas y en los informes mensuales que debe rendir no reportó altas o bajas de personal.

Ante esto, se le inició

un proceso administrativo para revocarle el permiso e imponerle una multa. A partir de hoy, el Servicio de Protección Federal sustituirá a los elementos de CAMSA que vigilaban la estación en Ciudad Juárez.

En tanto, Sara Irene Herreras, fiscal en Derechos Humanos de la FGR, informó que se obtuvieron seis órdenes de aprehensión contra tres agentes del INM, dos guardias de seguridad privada y el migrante que inició el incendio.

De los seis mandamientos se cumplimentaron cinco, detalló, y está pendiente uno. Todos son por los delitos de homicidio doloso y lesiones.

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA
"Ya mejoró, pero ya queremos irnos a Estados Unidos"

La venezolana Vlany Infante espera que su esposo, quien sobrevivió al incendio que mató a 39 personas, se recupere para seguir en búsqueda del sueño americano. / 13

PRIMERA
"El delegado del INM sólo se pasea"

Compañeros y familiares de dos agentes de Migración detenidos afirman que son inocentes y son los funcionarios de mayor nivel quienes provocan ineficiencias. / 13

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 6
Fernanda Liergo Bay 9



El FBI ofrece 40 mil dólares por información sobre el paradero de Mónica de León, quien fue secuestrada en Jalisco, en noviembre pasado. / 10

El sicario que asesinó a Abril Pérez Sagaón en noviembre de 2019 confesó que el esposo de la víctima fue quien lo contrató. **Comunidad / 18**

PRIMERA
Ahora sí: la UNAM quitará títulos en caso de plagio

El Consejo Universitario aprobó anular certificados, diplomas y grados cuando no se cubran los requerimientos académicos y éticos. / 6

DINERO
11.25%
ES EL MONTO

de la tasa de interés luego de que el Banco de México la aumentó 25 puntos base, a diferencia de los 50 que aplicó durante meses.

GLOBAL
Donald Trump enfrentará cargos

Un gran jurado acusó al republicano de sobornar a la actriz Stormy Daniels, con lo que es el primer expresidente de EU bajo un proceso penal. / 20

PRIMERA
La delincuencia ahoga a Nayarit

La entidad está en números rojos en feminicidios, violencia familiar, violación, lesiones y robos a negocio, vivienda y de vehículo, entre otros. / 10



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA
Descarrila Metro que iba a talleres

En otro día complicado para el STC, un tren que no estaba en servicio descarriló en la zona de Ticomán y la Línea 7 suspendió operaciones por una falla eléctrica. / 18

PRIMERA
Desaparece otra estudiantina

El FBI ofrece 40 mil dólares por información sobre el paradero de Mónica de León, quien fue secuestrada en Jalisco, en noviembre pasado. / 10

DIPUTADOS LOS SORTEARON DE MADRUGADA

Entran al INE dos consejeros afines a Morena

GUADALUPE TADDEI Zavala y Jorge Montaño Ventura son señalados por su cercanía con la 4T; Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza completaron los nombramientos

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

El INE que organizará las elecciones presidenciales de 2024 y 2030 tendrá el sello de la Cuarta Transformación.

En una sesión que inició antes de las 01:00 de este viernes, la Cámara de Diputados eligió por insaculación a cuatro consejeros que ejercerán durante nueve años, a partir del martes.

En el sorteo, acordado por los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PT, PVEM y PRD, con la oposición de MC, fue elegido Jorge Montaño Ventura, fiscal electoral en Tabasco, estado gobernado por Morena.

Le siguieron Rita Bell López Vences, exconsejera en Oaxaca, y Arturo Castillo Loza, exsecretario de tesis en el TEJPE. Ambos sin afinidad con Morena.

Como presidenta fue insaculada Guadalupe Taddei Zavala, expresidenta del IEE de Sonora, con familiares en el gobierno federal.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA
Senadores dejan paralizado al Imai

El Senado no logró acuerdos para designar a tres comisionados, pero el Imai interpondrá una controversia contra el plan B, para proteger los datos personales del padrón. / 4



Foto: Mateo Reyes

Las diputadas secretarias de la Mesa Directiva fueron las encargadas de extraer de la tómbola los nombres de los consejeros.

Una presidenta con la mancha de la afinidad

Guadalupe Taddei Zavala será la primera consejera presidenta en la historia del Instituto Nacional Electoral (INE).

Fungió como presidenta del Instituto Electoral de Sonora y actualmente es comisionada del Instituto de Transparencia en dicha entidad.

Si embargo, fue señalada como carente de autonomía en el voto particular que Maite Azuela emitió al seno del Comité Técnico Evaluador, organismo que realizó el proceso de selección y evaluación de los perfiles de los aspirantes al INE.

Taddei Zavala es prima y tía de funcionarios morenistas en Sonora, estado gobernado por Alfonso Durazo, quien an-



Foto: Especial

Guadalupe Taddei Zavala tiene familiares en gobiernos de Morena.

tes fue senador por dicho partido y luego secretario de Seguridad en este sexenio.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 5

**Alfredo Campos Villeda**

“El crimen contra los migrantes en dos episodios” - P. 2

**Rafael Pérez Gay**

“Futbol, toros y frontón: no había lugar para la depresión” - P. 3

**Enrique Serna**

“La impunidad de los negocios que niegan facturas” - P. 32

Ciudad Juárez. El gobierno federal perfila revocación de contrato a Camsa y busca a propietarios, porque reportaba 503 elementos operativos, pero registró apenas a cuatro; ya van cinco detenidos por la tragedia

Culpan a empresa de seguridad y Adán llama “amigo” a Ebrard

P. DOMÍNGUEZ Y N. HERNÁNDEZ, CDMX

El gobierno federal ya prepara revocación de contrato y multa a la empresa de seguridad Camsa y busca a sus propietarios como parte de la investigación

por la muerte de 39 migrantes en la estación de Ciudad Juárez, informó Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad.

En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López,

negó tener problemas con el canciller Marcelo Ebrard, a quien llamó “compañero y amigo”, después de que le pasó la responsabilidad del caso, pese a que el INM depende de Segob. PAGS. 4 A 6

Los Indestructibles
Envían cuerpo de élite para la pacificación de Zacatecas

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ - PAGS. 8 Y 9

Transa por 300 mdp
Detecta la Auditoría fraude mayor en Playa del Carmen
RAFAEL MONTES - PAG. 10



La Fuerza de Reacción está integrada por elementos en retiro de Marina, Sedena, Guardia Nacional y Policía Federal. JAVIER RÍOS

La UNAM ya puede castigar trampas para la titulación

ALMA PAOLA WONG, CDMX

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó la expulsión de forma definitiva de estudiantes que cometan fraude en el proceso de titulación o examen de grado, medida que no será retroactiva, por lo que queda sin efecto respecto al caso de la ministra Yasmin Esquivel. PAG. 7



Sebastián Zurita: hora de la transformación

Eugenio Derbez y su serie

Fincarán cargos a Trump por disfrazar soborno a la pornstar Stormy Daniels

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Un Gran Jurado votó a favor de encausar a Donald Trump por un soborno de 130 mil dólares a Stormy Daniels. PAG. 14

Espionaje, la acusación

Rusia detiene a reportero del WSJ en Montes Urales

AFP - PAG. 16



Cine. Calabozos y dragones: el juego de la travesía de ladrones va a la pantalla

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

En la UNAM ya no habrá yasminazos

Los cambios a la legislación universitaria evitarán que los plagiarios queden impunes. PAG. 5



Apunta Banxico a pausa en ciclo de restricción monetaria

Decisión. Con voto unánime de la Junta, sube tasa clave 25 pb al nivel de 11.25% y suaviza tono de mensaje

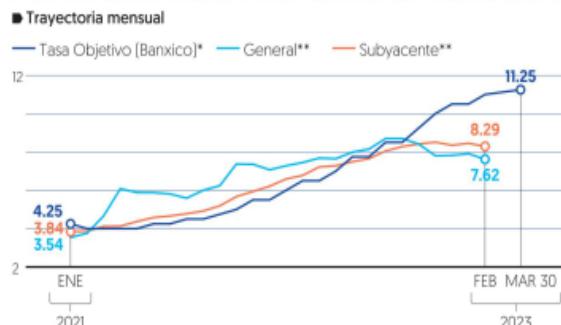
El Banxico con un tono menos restrictivo parecería que apunta ya a pausar su ciclo alcista.

Ayer el banco central elevó la tasa de interés en 25 puntos a 11.25 por ciento en una decisión unánime, y revisó ligeramente a la baja los pronósticos de inflación para este año, ante el desempeño favorable que registra.

Para los analistas, el tono del comunicado fue menos restrictivo, y para algunos la guía a futuro dejó la puerta abierta a una pausa, aunque otros aún ven necesario uno o dos ajustes más, lo que dependerá de la evolución de los precios

—Cristian Téllez / PÁG. 4

Política monetaria vs. inflación al consumidor



PAGO DE 150 MIL MDP EN ENERO-FEBRERO: SHCP

PEGAN ALTAS TASAS AL COSTO DE LA DEUDA

La Secretaría de Hacienda reconoció que las elevadas tasas de interés impactaron el costo financiero de la deuda en el primer bimestre del año, el cual se ubicó en 8.5 mil millones de pesos por encima de lo previsto. En su reporte de Finanzas y Deuda Pública a febrero, precisó que en los

primeros dos meses de 2023 erogó 150 mil 95.5 millones de pesos por concepto de intereses y comisiones de deuda. Por otro lado, Hacienda reveló que en el lapso del Informe, el sector público gastó 204 mil 86 millones de pesos menos de lo programado. —Felipe Gazzón / PÁG. 5

SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL DARÁ SEGURIDAD

Detienen a 5 por incendio en centro migratorio

Hasta el momento, ya se han ejecutado cinco órdenes de aprehensión en contra de presuntos responsables del incendio que cobró la vida de 39 migrantes en Ciudad Juárez, confirmó la fiscal especial de la FGR, Sara Irene Herrerías. Rosa Icela Rodríguez, titular de SSPC informó que la empresa Grupo de Seguridad CAMSA era la encargada de la seguridad. —P. Hiriart / PÁG. 46



Coordinación. Crean mesas con INM, SRE y los países para apoyar a familiares.

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 37

Edna Jaime
DESPOLITIZAR
NOMBRAMIENTOS / 40

**CONSEJEROS DEL INE,
A TÓMBOLA**
LA MADRUGADA DEL VIERNES
SORTEARÁN NOMBRES DE
CUATRO VACANTES. PÁG. 49

INAI PRESENTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA EL 'PLAN B'
PIDE OPOSICIÓN EN SENADO VOTAR NOMBRAMIENTOS DEL INAI; MORENA LO RECHAZA. NACIONAL / PÁG. 50

EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN

FORO DE EL FINANCIERO

Amenazas por fentanilo, 'pirotecnia electoral'



Mike Vigil



Raymundo Riva Palacio



Humberto Padgett



Enrique Quintana

ESTRATEGIA. Expertos en seguridad advierten que los crecientes ataques contra México por la falta de combate al tráfico de fentanilo son "pirotecnia electoral".

Imputa gran jurado cargos criminales a Donald Trump

“Esta cacería de brujas le saldrá contraproduktiva al presidente Biden”



DONALD TRUMP
Expresidente de Estados Unidos

Donald Trump fue ayer imputado criminalmente por un gran jurado de NY, convirtiéndose así en el primer expresidente de EU en enfrentar estos cargos. NY está en alerta por protestas. Trump acusó una persecución política que dañaría a los demócratas en 2024

También ayer la Revista Rolling Stone reveló que en caso de ganar en 2024, Trump habría dicho que diseñaría un plan militar contra México y sus carteles.

—Redacción / PÁGS. 38 Y 44



ALERTA LA CASA BLanca

Pide a sus ciudadanos salir de Rusia tras arresto de reportero de WSJ.

PÁG. 39

RANKING DE KEARNEY

México, casi al fondo; en el lugar 8 de 10 emergentes para atraer IED.

PÁG. 7

REFORMA A LA LEY MINERA

Bajar plazo de concesiones pegaría a abasto de insumos a empresas: IP.

PÁGS. 17 Y 22



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13900 // Precio 10 pesos



Ahora negocian cómo se entregará

▲ El republicano, quien será el primer ex mandatario de Estados Unidos en ser procesado por acusaciones criminales, llamó a sus seguidores a "hincarse y orar"

ante su inminente detención; por enésima vez señala que hay una *cacería de brujas* en su contra orquestada por la "izquierda radical". Foto Ap

Gran jurado aprueba formulación de cargos

Trump irá a juicio en NY por delitos criminales

- Su eventual condena no tendría consecuencias legales que le impidieran buscar otra vez la Casa Blanca
- Prevén que la acusación incluya pago de 130 mil dólares a una actriz porno, que reportó como gasto de campaña

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 29

Se le revocará permiso: Icela Rodríguez

Denuncian corrupción en empresa que cuidaba a migrantes

● El contrato con el INM era de 503 elementos para 23 estados, y sólo tenía reportados a cuatro, señala Ponen a disposición de un juez federal a 5 de los supuestos culpables del incendio en Ciudad Juárez

● Ya hay un proceso administrativo contra la empresa; se investigará también a los accionistas

● Demandó AMLO a la FGR actuar con la única idea de hacer justicia y descartar la impunidad

G. CASTILLO, R. VILLALPANDO, J. ESTRADA, N. JIMÉNEZ Y A. URRUTIA / P 2 A 5

Insaculación esta madrugada

Guadalupe Taddei Zavala presidirá el INE hasta 2032

● Jorge Montaño, Rita Bell López y Arturo Castillo serán consejeros

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 8

Modera el BdeM alza de tasas ante menor nivel de la inflación general

- Analistas anticipan fin del ciclo de aumentos; sube la interbancaria a 11.25%
- El peso se fortaleció en el primer trimestre frente al dólar; ayer cerró en 18.09

B. CARBAJAL Y C. ZEPEDA / P 24 Y 25



VIERNES 31 de marzo del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8757

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

México se mantiene fuera del top 25 de atractivo para la IED

• El índice de Kearney deja fuera al país del ranking de las 25 naciones más atractivas para atraer IED desde el 2020.

• PÁG. 28

Top 10 | PUNTOS

LUKER	PAÍS	PUNTOS	LUKER	PAÍS	PUNTOS
1	Estados Unidos	2.314	6	Francia	2.028
2	Canadá	2.209	7	China	1.898
3	Japón	2.065	8	España	1.886
4	Alemania	2.049	9	Singapur	1.866
5	Reino Unido	2.035	10	Australia	1.857

FUENTE: KEARNEY

GRÁFICO EE



EL ECONOMISTA

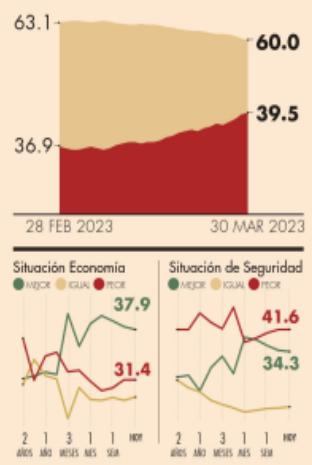
#AMLOTrackingpoll

Prolonga pendiente

La aprobación de la gestión presidencial culmina marzo a la baja entre diversos temas negativos.

• PÁG. 70

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



El sistema regulatorio financiero de EU sigue sin funcionar

Howard Davies

• PÁG. 56

El fin del aumento automático de tasas

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

• PÁG. 8

Piso parejo

Desde la cancha

Demetrio Sodi

• PÁG. 62

Finanzas
y Dinero

Rebasó por 8,550 mdp lo presupuestado por SHCP

Costo financiero de la deuda en primer bimestre subió 47% por alza en tasas

• Los ingresos presupuestarios registraron un avance, pero menor al esperado con la recaudación en el periodo, reportó Hacienda.

• En gasto, el registro fue de 1.21 bdp, 3.5% menos que en el mismo lapso del 2022.

Bélen Saldivar

• PÁG. 6

Urbes
Y Estados

CDMX sale del semáforo rojo en calidad laboral

• En IV Trim. del 2022 Chihuahua se ubica en la primera posición.

• PÁG. 38

ICCOE El Economista | ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS - IV TRIM. 2022

- NIVEL ALTO (MAYOR A 80 PUNTOS)
- NIVEL MEDIO ALTO (MENOR A 80 Y MAYOR A 55 PUNTOS)
- NIVEL MEDIO BAJO (MENOR A 55 Y MAYOR A 35 PUNTOS)
- NIVEL BAJO (MENOR A 35 PUNTOS)

Chihuahua	83.2
BC	81.6
Jalisco	80.5
Quintana Roo	77.0
Aguascalientes	76.6
Querétaro	72.7
Durango	54.3
Guerrero	53.9
SLP	53.1
Campeche	30.9
Chiapas	30.1
Edomex	27.0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENDE QUE REALIZA EL INEGI | GRÁFICO EE

México afronta tres litigios en el marco del T-MEC

• Si no atiende observaciones; socios podrían ir a paneles de controversias.

• PÁG. 27

Los diferencias entre México y EU

- Medioambiente
- Energético
- Biotecnológico
- Automotriz

Hidalgo luce marca turística en el AIFA

• Chihuahua desarrolla estrategias para atraer visitantes.

• PÁG. 30 Y 52

17%

ha crecido la oferta hotelera yucateca desde el 2019.

Trump, acusado por jurado de Nueva York

• Es el primer caso penal contra un expresidente de EU.

• PÁG. 64

Banxico abre brecha de nuevo

El Banco de México confirmó ayer los pronósticos de los mercados al elevar en 25 puntos base la tasa de interés en 11.25%, nivel que no había registrado desde el 2001. • PÁG. 4-5

Tasa fondos federales EU y objetivo Banxico | EN %

● FED ● BANXICO



FUENTE: FOMC

"La política migratoria puede mejorar"

- Blindan a Ebrard y a Adán Augusto, consideran expertos.

23 instalaciones en el país vigila la empresa, según su contrato.

71.9% crece el número de retenciones de migrantes en 2022.

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL	
761,071	millones suman los contagios en el mundo
7'535	DECESOS EN MÉXICO
6'879	DECESOS GLOBALES
333,490	LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN eleconomista.mx
El rastreador	

El fin del aumento automático de tasas

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

• PÁG. 8

Piso parejo

Desde la cancha

Demetrio Sodi

• PÁG. 62

7 509661 885870



DELFINA | ARRANCA ADELANTE

EN ALIANZA CON
EL HERALDO
DE MÉXICO

Poligrama.

FOTO: ALEJANDRO OYERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2118 / VIERNES 31 MARZO DE 2023

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O \$10



#PLAYBALL
GRANDES
LIGAS



CANDENTE
INICIO DE
MEXICANOS

REPONE CONCIERTO

ET

BILLIE APAPACHA A FANS

FOTO: OCESA

GASTROLAB

GL

#NAM NAM

iFELIZ DÍA DEL TACO!

FOTO: OCESA

#YDEACTIVANINAI

DEJAN AL AZAR SELECCIÓN PARA EL INE

NI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, NI EN LA DE SENADORES, HUBO ACUERDO PARA DESIGNAR A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE AMBOS INSTITUTOS

POR E. CASTILLO, A. GARCÍA Y M. ZAVALA / P4

#TRAGEDIA ENJUÁREZ

DETIENEN A CINCO POR INCENDIO P6

FOTO: ESPECIAL

#SICT DESTINAN 539 MIL MDP EN 583 PROYECTOS P16

7 500 453 2 088 801



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 31 DE MARZO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,710 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

POBLACIÓN TRANS EXIGE MÁS DATOS

La Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021 del Inegi indica que hay 909 mil personas transgénero o transexual, pero no revela más detalles. Rocío Suárez, directora general del Centro de Apoyo a las Identidades Trans A.C., asegura que faltan indicadores de escolaridad, empleo, ingresos y acceso a servicios de salud, lo cual propicia que se reconozcan parcialmente sus derechos. "Las personas trans son visibles solo por indicadores de muerte y no de vida", reclamó. **Pág. 6**



ARACELY MARTÍNEZ, OVACIONES

TRAGEDIA MIGRANTE

Apunta la 4T a empresa de seguridad

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) confirmó, como adelantó ayer *El Sol de México*, que Grupo de Seguridad Privada Camsa S.A. de C.V. es la empresa encargada de la seguridad al interior de la estación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, donde 39 personas murieron durante un incendio la noche del lunes. Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, señaló ayer que se detectaron varias irregularidades en la operación de Camsa, por lo que la Fiscalía General de la República investiga la probable responsabilidad de la empresa y se inició un proceso sancionador en su contra. **Pág. 4**

IMPUTAN A DONALD TRUMP

Ya es presunto criminal
NUEVA YORK. La Fiscalía neoyorquina lo acusa por un pago ilegal para comprar el silencio de una actriz porno en 2016, convirtiéndose en el primer expresidente de EU en enfrentar cargos criminales. **Pág. 22**



REUTERS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA QUEDA INOPERANTE

Juez pausa relevo de comisionado en Inai

ALFREDO FUENTES

Una aspirante obtuvo una suspensión provisional contra el veto del Presidente

Un juez federal paralizó por las próximas dos semanas la elección de un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), al otorgar una suspensión provisional a Yadira Alarcón Márquez, quien promovió un amparo en contra del voto del presidente Andrés Manuel López Obrador contra su nombramiento. Mientras, los senadores —encargados del nombramiento— dejarán de

sesionar por Semana Santa.

Los legisladores no podrán nombrar a la sustituta de Alarcón hasta que el juez Martín Adolfo Santos Pérez, titular del juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa con sede en la Ciudad de México, resuelva si otorga o no la suspensión definitiva.

En cambio, el fallo no impide el nombramiento del sustituto de Rafael Luna Alvizo, quien también fue vetado por el presidente López Obrador, pues la suspen-

sión sólo otorgó a Alarcón. Sin embargo, el Senado sigue sin un acuerdo para esta designación, aunado a que los legisladores no sesionarán hasta el 12 de abril, después de Semana Santa.

Para determinar si Alarcón Márquez obtiene la suspensión definitiva, Santos Pérez fijó como fecha para la audiencia el 13 de abril, por lo que no será sino hasta entonces, y en caso de que revoque su decisión inicial, que el Senado pueda avanzar en el proceso para la designación de una nueva comisionada.

En consecuencia, y debido a que hoy termina el periodo de Francisco Javier Acuña Llamas

como comisionado, el Pleno del Inai quedará inoperante a partir de mañana, al contar con solo cuatro integrantes, pero la ley establece que para sesionar debe haber por lo menos cinco.

El recurso otorgado ayer a Yadira Alarcón podría llegar a los tribunales, ya que la decisión del juzgador se confronta con el emplazamiento que hizo la semana pasada la jueza Celina Angélica Quintero Rico, titular del Juzgado Decimoseptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Cd-Mx, quien dio un plazo de tres días para que el Senado cumpliera con la responsabilidad de hacer los nombramientos. **Pág. 5**

¿NOSTALGIA O ESTATUS?

Nada frena la venta de vinilos

La gente gastó el año pasado mil 200 millones de dólares en discos, 20% más que en 2021, pero el hecho de que la banda inglesa Gorillaz esté en la cima de las ventas y que los principales compradores sean los nacidos entre 1997 y 2012 pone en duda la teoría de que los baby boomers nostálgicos están detrás de la euforia. **NORMAL**



José Abugaber **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Roberto Aguilar **Pág. 17**

Primera jefa de empresa no humana



No tiene sueldo y no descansa los fines de semana... No es humana. La "señorita Tang Yu" es el primer humanoide CEO al frente de NetDragon y la prueba de que la inteligencia artificial (IA) empieza a tomar el mando. Después de que en 2022 NetDragon tuvo perdidas, Tang Yu hizo que recuperara su valor en enero 2023. **PAG 19**

Ya habían sido denunciadas condiciones infráhumanas en separos para migrantes

Hacinamiento, comida en mal estado, falta de agua y servicios; la situación discrepa con los casi \$4 millones diarios que el gobierno gasta en ese rubro

Olvido. Cuerpos hacinados, en un espacio reducido sin ventilación, con ventanillas distantes y pequeñas, y un bochorno apenas soporátil. Baños inservibles, quizás uno medianamente funcional para decenas de migrantes. Sin un lugar apropiado para ingerir alimentos, algunos de los cuales se servían en estado de descomposición. Sin atención médica ni medicinas, ni siquiera los artículos más básicos para la higiene personal. Sin opción de una ducha, pese a estancias de varias semanas, prolongadas por la falta de transporte e indiferencia consular.

Si salidas de emergencia ni protocolos de evacuación en situaciones de emergencia. Así quedó reportado en 2022.

Este es el retrato compartido

EN CONTEXTO

Once de los migrantes, con quemaduras severas en el tracto respiratorio

Rescindirán el contrato al outsourcing que encerró a las víctimas

PAGS 7-8

por Alejandra Macías, ex consejera del Instituto Nacional de Migración (INM) y quien como directora de la organización internacional Asylum Access logró ingresar a finales de septiembre de 2022 a la hoy siestrada Estancia B de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde perrecieron 39 migrantes.

Es una estampa discrepante con los cuantiosos recursos que, según el INM, gasta en alimentos, medicinas, servicios médicos y transporte en las 57 estaciones migratorias. Casi cuatro millones de pesos diarios, se ha informado. El gasto al INM ha ido en ascenso, al pasar de mil 330 millones de pesos en 2019 a mil 770 millones de pesos en 2023. **PAGS 6-7**

CANDADOS
Antimio Cruz - Página 21
El Consejo
Universitario de la UNAM aprobó reforma interna para evitar plagios en las tesis

IRREGULARIDAD
Gerardo Mayoral - Página 15
Cerraron
temporalmente dos líneas del Metro: una por descarrilamiento en talleres; otra, por falta de suministro eléctrico



INVALIDACIÓN
Página 10
SCJN anula facultad de las Fuerzas Armadas para asegurar activos financieros sin autorización de un juez civil

Imputan a Trump con Gran Jurado por sobornos con dinero de campaña

Justicia. El expresidente Donald Trump fue imputado este jueves por un Gran Jurado de Nueva York por el pago de 130,000 USD durante la campaña presidencial de 2016 para presuntamente silenciar a Stormy Daniels, una actriz pornográfica, por una supuesta relación del pasado. El republicano Trump es el primer ex mandatario de Estados Unidos en ser imputado por un gran jurado. **PAGS 18-19**

LA ESQUINA

Se dice y se repite: la tragedia de los migrantes tiene que verse en el contexto de un maltrato institucional a quienes, desde el sur, entran a México sin papeles. Lo peor, que hay quienes se hacen ricos a partir de ese maltrato. Todo eso tiene que cambiar, para honrar la tradición de México como país que acoge a los perseguidos del mundo.

Detienen a 5 por incendio en que murieron 39 migrantes

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Son 6 los acusados de homicidio doloso y lesiones contra 67 extranjeros, detalla fiscal

Entre los 6 se encuentra el migrante que inició el incendio "en la estancia provisional" del INM

Revelan irregularidades en contrato de empresa privada que custodiaba a los migrantes. Pág. 5

► SOBRE RENUNCIAS, AMLO DICE QUE ESPERARÁN LA INVESTIGACIÓN

TRUMP ENFRENTA CARGOS CRIMINALES POR PAGO A ACTRIZ PORNO

DONALD, EN SERIOS PROBLEMAS. Un Gran Jurado de Manhattan determinó encausar criminalmente al exmandatario republicano Donald Trump por haber sobornado a la actriz porno Stormy Daniels para que guardara silencio sobre su relación en medio de las elecciones presidenciales de 2016. El exmandatario se dice víctima de una "cacería de brujas". La imputación pone en riesgo las aspiraciones electorales del magnate de derecha. Foto: AFP. Pág. 13



SIN ACUERDOS, CONSEJEROS DEL INE SALEN POR TÓMBOLA

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El nombramiento de los próximos cuatro consejeros electorales, entre ellos, la siguiente presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), se realizará por medio de sorteo tras no haber acuerdo durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. Pág. 4

► ANTES DE IRSE, CÓRDOVA CIERRA CASO ODEBRECHT

INVESTIGARÁN A ALCALDESA LÍA LIMÓN POR MUERTE DE COMERCIANTE. P. 9



EN LÍOS LÍA LIMÓN. La alcaldesa de Álvaro Obregón. Archivo

GOBIERNO CAPITALINO DENUNCIARÁ A SONORA GRILL POR DISCRIMINACIÓN. P. 9

BANXICO SUBE 25 PUNTOS LA TASA DE INTERÉS; QUEDA EN 11.25 POR CIENTO. P. 11

TRAS CASO ESQUIVEL, UNAM RETIRARÁ TÍTULOS OBTENIDOS MEDIANTE PLAGIO. P. 7

Por tómbola, designación de 4 consejeros del INE

DIPUTADOS no logran consenso para cubrir vacíos de la presidencia del instituto y 3 consejeros más; MC, el único partido en contra de la insaculación; "surtudos" rendirán protesta el 4 de abril. [pág. 8](#)

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

VIERNES 31 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4299

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO
Las razones del horror [pág. 2](#)
- VALE VILLA
Pornografía de la sanación [pág. 25](#)
- PEDRO SÁNCHEZ
Nunca más [pág. 5](#)

TRUMP, PRIMER EXPRESIDENTE CON CARGOS PENALES

INÉDITO: gran jurado de NY vota porque enfrente a la justicia; una de las acusaciones, el pago secreto a la actriz Stormy Daniels; magnate acusa persecución, pero negocia entrega. [pág. 20](#)



Foto: cortesía | Xavier Ortega

Bloquean 7 horas la México-Cuernavaca

FAMILIARES de 3 jóvenes comerciantes desaparecidos en Jojutla, Morelos, cierran el Paso Exprés y causan caos vial previo a inicio de vacaciones; exigen al gobernador que se les busque. [pág. 7](#)

EJECUTA FISCALÍA 5 DE 6 ÓRDENES DE CAPTURA

Contrató INM sin licitar y por 165 mdp a empresa "culpable" de tragedia en Juárez

POR J. CHAPARRO, C. ARELLANO, J. BUTRÓN Y M. JUÁREZ

COMPAÑÍA que ofreció servicio a Migración tenía 4 elementos registrados y el contrato fue por 503, revela SSPC; empleado dice que no tenían acceso a llaves

Saldo del incendio

- **39** muertos
- **27** hospitalizados
- **8** personas identificadas como responsables del siniestro
- **6** órdenes de captura
- **5** detenciones ejecutadas

DESCRIBE trabajador cobros que agentes hacían a indocumentados; excomisionado ve riesgos en otros centros; son "sitios de maltrato y corrupción" [págs. 3 a 7](#)

Dejan inoperante al Inai; toman vacaciones sin nombrar a comisionados

SENADOR Eduardo Ramírez, de Morena, afirma que en su bancada no hay acuerdo y tienen sus propios tiempos; oposición reprocha que caigan en desacato judicial; jueza ampara a Yadira Alarcón, vetada por AMLO, y frena proceso; órgano se queda mañana con 4 de 7 integrantes. [pág. 10](#)

INVIERTE SICT 352 MMDP EN 541 OBRAS CARRETERAS [pág. 17](#)



RECIBIMOS el mandato de ampliar, conservar y construir más vías de conectividad terrestre y aérea que dan acceso a bienes y servicios a la población sin dejar a nadie afuera" **Jorge Nuño**
Secretario de Infraestructura y Comunicaciones

Demandan a Sonora Grill por discriminar y falsear documentos [pág. 15](#)

EN MARCHA, LÍNEA 2 DEL MEXICABLE; UNE A EDOMEX CON LA CDMX

PERMITIRÁ llegar desde Ecatepec a Indios Verdes en 29 minutos; Del Mazo señala que movilizará a 30 mil usuarios diarios. [pág. 11](#)



Foto: Especial

7 503026 052006



VIERNES 31 DE MARZO DE 2023
AÑO XII N° 2905 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SANCIÓN DEL CITES, GOLPE ECONÓMICO Y SOCIAL A MÉXICO

En riesgo control de animales en extinción

Productores y comerciantes de especies silvestres se verán afectados si el Gobierno mexicano no presenta un plan para proteger a la totoaba, en peligro, cuya pesca ilegal afecta a la vaquita marina, que se encuentra al borde de la extinción. Si avanza la prohibición para que 183 países no compren a México ningún ejemplar de un catálogo de 3 mil especies animales y vegetales, "se ve un panorama complicado que aumentará el comercio ilegal", coinciden especialistas **MÉXICO P.3**

TRUMP, EL PRIMER EXPRESIDENTE DE EU DECLARADO CULPABLE MUNDO P. 18



Sancionan a empresa, luego de tragedia migrante

Debido a la muerte de 39 personas en un incendio en una instalación del INM, se inició un proceso contra el Grupo de Seguridad Camsa SA de CV por irregularidades y la actuación de su personal; la compañía recibió adjudicaciones directas del Gobierno por 165 mdp en 2022 **MÉXICO P.4**

ARRANCA CUENTA REGRESIVA; DOS MUJERES POR EL EDOMEX

Este lunes, Alejandra del Moral y Delfina Gómez inician sus campañas; hay diferencias, pero no abismales, dicen expertos **ESTADOS P.10**

HOY SUBSCRIBE

El actor Jonathan Majors, conocido por producciones como *Creed III*, *Lovecraft Country* y, más recientemente, su papel como el villano Kang en *Quantumania*, recibió acusaciones de agresión, estrangulación y acoso por parte de las autoridades de Nueva York, luego de que una llamada al 911 lo culpase de dichos actos. El acto criminal es malo para el actor por donde lo veas.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7

AGRADECEN A AMLO PROMOCIÓN

Actores, producción y el director, responden a críticas del Presidente a la cinta. "Se venden churros en más de 3000 pantallas alrededor del país, están muy buenos". Poncho Herrera **PÁGINA 2**





Falso que haya sugerido a Yadira Ortega ampararse ante el voto presidencial como comisionada del Inai: **Monreal**

P.7



Olga Sánchez Cordero recuerda que cuando fue titular, Segob era responsable de temas migratorios

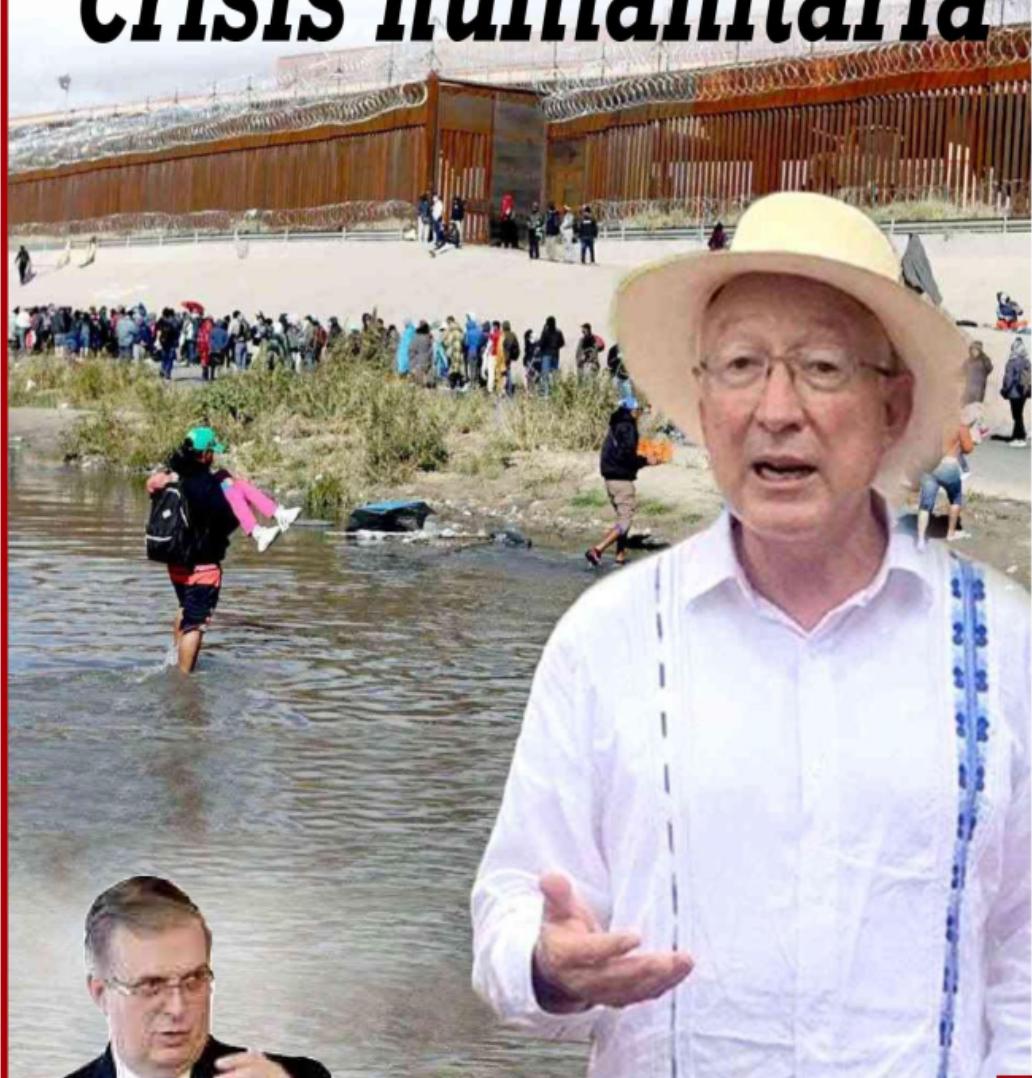
P.6



Por adeudos y anomalías, Marina asegura hangar de MTC

P.15

Ken Salazar: Migrantes enfrentan crisis humanitaria



P.5



“Nunca busqué arreglos con el Gobierno o alianzas para conseguir poder”: Ebrard

P.9



Fernando de la Mora
dará un concierto en la
plaza "Hijas de Tampico" >23



Ofrecen varios comercios
descuentos de 7 y hasta
50 por ciento a integrantes
de la comunidad UAEM >2

\$5 PESOS edictosdiarioimagen@yahoo.com

Viernes 31 de marzo de 2023

DIARIOIMAGEN

Año XVII No. 4603 edición@diarioimagen.net

México

El dato

El nombre de Adolfo López Mateos es recordado como el de un Presidente sumamente carismático y, tal vez, el último Ejecutivo federal que recibía aplausos y no reproches en sus apariciones públicas en eventos masivos. Fallecido en 1969, cinco años después de terminar su administración gubernamental, Adolfo el joven, como se le conocía, dejó recuerdos satisfactorios, tanto que sigue siendo un referente en el plano de la política nacional. El entonces Presidente abrió el panorama nacional hacia el exterior, recorrió diversos países para mostrar la oferta económica, turística y productiva del país, además de recibir en México a diversos dignatarios extranjeros. >8

HOY ESCRIBEN

Carlos Ramos Padilla	>5
Augusto Corro	>6
Roberto Vizcaíno	>7
Ramón Zurita Sahagún	>8
Luis Ángel García	>9
Armando Ríos Ruiz	>9
Elsa Rodríguez Osorio	>10
Ángel Soriano	>10
Eleazar Flores	>11
Arturo Ríos Ruiz	>11
Luis Muñoz	>12
Alberto Vierya G.	>12
Gloria Carpio	>23

**Alejandra Del Moral Vela, candidata de la
coalición PAN-PRI-PRD y Nueva Alianza
al gobierno del Estado de México**

**ESTÁ OBLIGADA A
ECHAR EL RESTO..!**

>3



0 614143 291272

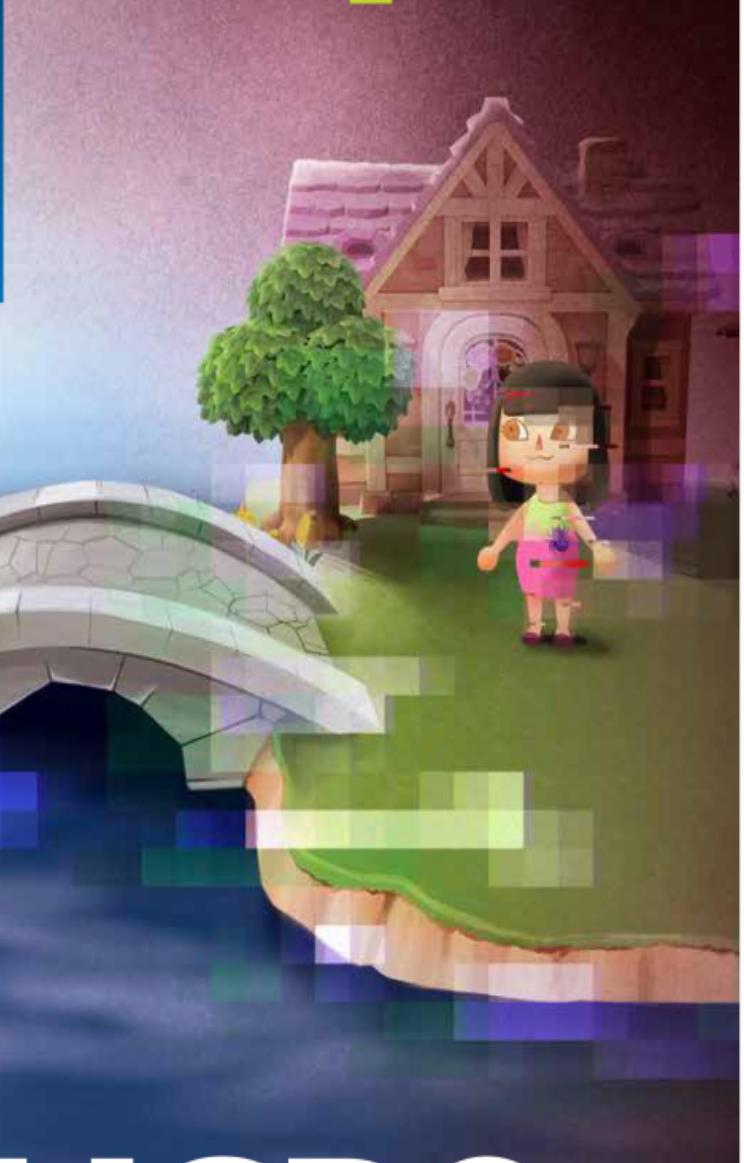


diarioimagen.net



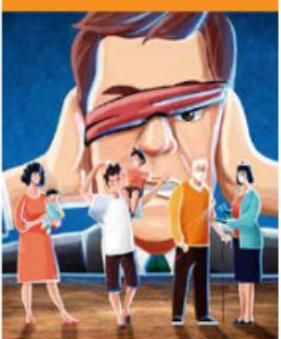
Las niñas, niños y adolescentes se encuentran en constante peligro en el mundo digital. Al usar un dispositivo para jugar en línea o interactuar en redes sociales, los menores de edad pueden ser víctimas de una serie de delitos que van desde el ciberacoso hasta el enganche a redes de trata con fines de explotación sexual

12



PELIGRO DIGITAL

NACIONAL



Urgencia postergada

La demanda por la creación de un Sistema Nacional de Cuidados ha sido planteada de manera continua por distintas voces con el fin de reconocer el trabajo de las y los cuidadores; sin embargo, el Estado mexicano se mantiene omiso

16

INDIGONOMICS

Banxico modera política monetaria

Ante las recientes señales de la disminución en la inflación, el banco central mexicano hizo el aumento de tasa de interés más pequeño en meses, similar al movimiento hecho por la Fed en Estados Unidos



24

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 31 de marzo de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FUERO CASTRENSE/CÓDIGOS DE JUSTICIA MILITAR Y MILITARES DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Invalidan que militares congelen cuentas bancarias sin orden civil (El Economista)

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez de distintas porciones normativas de tres artículos del *Código Militar de Procedimientos Penales* (CMPP) y validó las de ocho más. Al continuar con el análisis de la **acción de inconstitucionalidad 46/2016**, bajo la **Ponencia del Ministro Luis María Aguilar**, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para demandar la invalidez del Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones del *Código de Justicia Militar* (CJM) y expide el CMPP publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de mayo de 2016, la **Corte** determinó, a propuesta de su **Presidenta Norma Piña** invalidar de manera parcial el artículo 162 del *Código Militar* expedido hace siete años.

Sin aval de un juez civil, militares no podrán congelar cuentas bancarias: SCJN (La Jornada)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló la facultad que tenían los militares para asegurar activos financieros sin autorización de un **juez civil**, durante la investigación de un posible delito del fuero castrense. Por unanimidad, el **Pleno de Ministros** invalidó los artículos 238 y 245 del *Código Militar de Procedimientos Penales* (CMPP), que señalaba que “el Ministerio Público o a solicitud de la policía ministerial militar podrá ordenar la suspensión o el aseguramiento de cuentas, títulos de crédito y en general cualquier bien o derecho relativos a operaciones de las instituciones financieras establecidas en el país”. La **SCJN** se basó en anteriores resoluciones de su **Pleno**, en las que ha determinado que el aseguramiento o congelación de cuentas bancarias requiere en general de la autorización de un **juez de Control del fuero civil**. (*La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-*)

Las entrañas de Pegasus (Ejecentral -nota principal versión digital-)

Esta semana la **Corte** comenzó a frenar a los militares en el uso de la tecnología de espionaje, porque las leyes que los amparan son muy ambiguas; sin embargo, no son los únicos que utilizan esta y otras herramientas israelíes con las que se puede saber hasta lo inimaginable del entorno de una persona bajo esta vigilancia. Los anexos del contrato muestran todos los detalles y revelan que todo, absolutamente todo, ha estado expuesto y disponible para ser visto por los espías del Gobierno mexicano, y esto desde hace, por lo menos, casi una década. El documento, en poder de *Ejecentral*, está fechado en octubre de 2014 y fue firmado por el proveedor del sistema Pegasus y la entonces Procuraduría General de la República (PGR) que dirigía Jesús Murillo Karam (quien dejaría cinco meses después la dependencia). Un apéndice del que se había referido su existencia, pero los detalles de su contenido nunca antes había sido publicado.

ACCESO A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Ministerio Público debe entregar carpetas de investigación a supuestos afectados (Edomex Al Día)

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizó un caso en el cual unos policías acudieron al domicilio de una persona para solicitarle que acudiera al Ministerio Público. En ese momento, dicha persona no se encontraba en su casa, pero los agentes comentaron a una vecina el motivo de la visita. De esta forma, la persona tuvo conocimiento de que estaba siendo investigada, por lo que acudió a la Fiscalía General de la República y solicitó que le fuera permitido el acceso a los registros para conocer las razones de la investigación. Sin embargo, el fiscal lo negó porque no había sido formalmente acusada. Derivado de la actuación de la autoridad, presentó una **demandas de amparo indirecto** en la que reclamó la **inconstitucionalidad** de las normas en las cuales la fiscalía sustentó su decisión (artículos 113, fracción

VI, y 218 del *Código Nacional de Procedimientos Penales*). El asunto llegó a la **Suprema Corte** por no existir criterio obligatorio sobre los preceptos impugnados en la **demanda de amparo**.

ACUERDO

[Acuerdo/SCJN \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Acuerdo General de Administración número III/2023, de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, por el que se establecen las denominaciones y atribuciones de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos, así como de la Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a casos de Violencia de Género.

LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD/DELITO DE COHABITACIÓN FORZADA DE PERSONAS MENORES DE EDAD

[Opinión/Yasmín Esquivel Mossa \(El Universal\) “Para la erradicación del matrimonio infantil”](#)

A pesar de que en el *Código Civil Federal* se prohíbe el matrimonio de menores de 18 años, como lo ha sostenido nuestro **Máximo Tribunal**, la realidad demuestra que no ha sido posible erradicar la tan deleznable práctica de los matrimonios o uniones de personas menores de edad. De ahí que el Congreso de la Unión aprobó una nueva reforma al *Código Penal* para tipificarlas como delito... La tipificación como delito de estas conductas está comprendida entre las prácticas prometedoras que postula el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su reciente informe sobre Efectos negativos del matrimonio forzado sobre el disfrute pleno y efectivo de todos los derechos humanos por todas las mujeres y niñas, mismo en el que deja en claro que el mero hecho de obligar a la víctima a contraer matrimonio constituye, en sí mismo, una grave violación de su dignidad humana y de sus derechos humanos. ¡Protejamos a nuestras niñas y adolescentes!

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

[Opinión/Pablo Hiriart \(El Financiero\) “La quiebra moral de López Obrador”](#)

El Presidente está quebrado y corremos el riesgo de que se lleve a México en su derrumbe... La elección de **Norma Piña** al frente de la **Suprema Corte** y las derrotas de sus reformas electorales acabaron por descomponerlo y supura agravios... Seguidores suyos quemaron una imagen de la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, y AMLO redobló los ataques a la **Ministra**. Rechazó la posibilidad de reunirse con ella. ¿Qué le hizo la **Presidenta de la Corte** a López Obrador y a su claque más fanatizada para calcinar en llamas su figura en el Zócalo y calumniarla en Palacio Nacional? No lo aplaudió de pie en una ceremonia pública. Fue todo...

REFORMA JUDICIAL

[Reforma profunda a los tres Poderes del Estado, plantea AMLO \(La Jornada -espacio en contraportada\)](#)

Se ha avanzado en transformar la estructura del Poder Ejecutivo para combatir la corrupción, pero aún falta una reforma del Estado mexicano que introduzca cambios profundos en los otros Poderes y organismos, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Subrayó que, en especial, el **Poder Judicial** arrastra problemas estructurales que van más allá de los **Ministros, magistrados y jueces**, pues abarca al entorno, incluido el ejercicio de la abogacía. Durante su conferencia de prensa matutina, consultado acerca del desempeño del **Poder Judicial**, López Obrador descalificó de nueva cuenta la decisión del **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Javier Laynez**, quien dio entrada a la **controversia constitucional** promovida por el Instituto Nacional Electoral y suspendió la vigencia del Plan B de reforma electoral... ([El Independiente](#))

[Opinión/Edna Jaime \(El Financiero\) “Guía para despolitizar nombramientos”](#)

Auguro tempestades en la relación del Ejecutivo con el **Judicial** por el caso de la reforma electoral. Y ante el público, esta es una riña desigual. El Presidente se presenta todas las mañanas haciendo un argumento a favor de la justicia. Se presenta como héroe. Del otro lado, los funcionarios del **Poder Judicial** y de la **máxima magistratura** deben ser sobrios: su chamba no es ganar popularidad, sino hacer valer el mandato de la Constitución. Uno es vociferante, los otros deben ser particularmente silenciosos. El Presidente

puede salir a atacar, los **juzgadores** responden sólo con sus **sentencias**. Lo que digo: esto es muy desigual... El **Poder Judicial**, por lo menos el federal, ha avanzado bastante en la consolidación de la carrera judicial. Me refiero a aquellos procedimientos para la selección y desarrollo profesional de los **juzgadores**. Por ejemplo, el examen de oposición para el ingreso, que se ha arraigado como práctica común. La reforma **Zaldívar al Poder Judicial**, tiene como uno de sus ejes reforzar estos mecanismos... Cargos como el de **Ministro de la Suprema Corte o consejeros de la Judicatura Federal**, se someten a un proceso de selección en el que intervienen poderes públicos y la política...

REFORMA ELECTORAL

El 12 de abril, fallo sobre Plan B en Coahuila y Edomex (La Jornada)

El próximo 12 de abril, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** decidirá si mantiene la **suspensión** para que la primera parte del Plan B de la reforma electoral no se aplique en el Estado de México ni en Coahuila. La medida cautelar fue concedida debido a que estas entidades tienen elecciones en junio próximo. En tanto, el **Máximo Tribunal** aún no admite a trámite el recurso similar contra la suspensión que impide la aplicación en todo el país de la segunda parte del denominado Plan B. En la lista para votación de la **Segunda Sala del Máximo Tribunal** ya aparece el proyecto del primer asunto, elaborado por la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, pero no se ha hecho público el sentido del fallo propuesto...

Senadores de oposición presentan recurso contra el Plan B electoral (La Jornada)

A un día de que concluya el plazo para impugnar la reforma electoral, la oposición en el Senado presentó ayer ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, su **acción de inconstitucionalidad** en contra de la segunda parte del llamado Plan B. Entre los argumentos que mencionó el bloque de contención -integrado por legisladores de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural- para que se declare inconstitucional la modificación, destaca que su aprobación se dio en medio de un proceso desaseado y serias violaciones a la normatividad legislativa. ([24 Horas](#))

INAI presenta acción de inconstitucionalidad contra el Plan "B" (El Financiero -espacio en primera plana-)

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobó interponer ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una **acción de inconstitucionalidad** en contra del Plan B electoral del Presidente López Obrador, porque vulnera la protección de datos personales de la ciudadanía... ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Publimetro -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno](#)) **Más información sobre el tema:** ([El Plan B no está muerto del todo/Reforma](#)) ([Por llamar a no votar por "bloque conservador", INE sanciona a AMLO/Unomásuno](#))

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Suspensión 'a votación'"

Por cierto, el próximo 12 de abril la **Segunda Sala de la Suprema Corte** votará si mantiene o no la **suspensión** al Plan B, ordenada por **Javier Laynez**, para las elecciones del 4 de junio en el Edomex y Coahuila. La **Ministra ponente es Loretta Ortiz** y hasta el momento se desconoce el sentido de su dictamen.

Opinión/José Rubinstein (El Universal) "¡Fuera máscaras!"

AMLO echó toda la leña al asador en cuanto a la reforma electoral, dispuesto a agotar las letras del abecedario en igual número de planes, para hacerse del control del INE previo a las elecciones federales de 2024, no vaya a ser que el triunfo de la reacción se haga moralmente posible. Ante la **suspensión** otorgada por el **Ministro de la Corte Javier Laynez** rechazando el Plan B promovido por el Gobierno federal, hasta que el **Pleno de la Corte** resuelva la **constitucionalidad** de la reforma, quedó accionado el Plan C para que afines a Morena ocupen las 4 tratarán vacantes que quedarán en el INE, incluyendo la presidencia del Instituto...

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “Los enemigos públicos de AMLO”

Claudio Xavier González Laporte empezó a sobresalir en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988). Tomó cancha para perfilarse como uno de los prominentes hombres de negocios de México... De los seis hijos del histórico líder empresarial, uno, su primogénito, decidió que quiso ser activista: Claudio Xavier González Guajardo... Pero la apuesta más desafiante del nuevo “Claudio X” fue la creación de la asociación civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en 2015. Esta organización se convirtió en guardián del actuar del aparato gubernamental federal y empezó a dar sus primeros campanazos en la administración de Enrique Peña Nieto. Sin embargo, su real tracción la tomó en este Gobierno, el de la 4T que encabeza Andrés Manuel López Obrador... Y es que a éste lo ha responsabilizado de organizar la marcha en defensa del INE, la oposición al Plan B electoral en la **Corte** y los **amparos** contra las construcciones del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería Olmeca de Dos Bocas y el Tren Maya, a través del llamado Despacho de Investigación y Litigio Estratégico.

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Segob cabildea duro en la Suprema Corte”

El titular de Gobernación Adán Augusto con la obsecuente colaboración de “viejos amigos” en la **Suprema Corte de Justicia**, cabildea intensamente para que no se alcancen los ocho votos necesarios para declarar inconstitucional el “plan B” electoral. Fuentes judiciales y del oficialismo aseguran que con la asistencia del que fuera operador de **Arturo Zaldívar** el inquilino de Bucareli apuesta a contar con los votos favorables de la **Ministra Margarita Ríos-Farjat** y el **Ministro Alberto Pérez Dayán**...

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”

En la 4T saben que hoy van a imponer, mediante insaculación, a la nueva presidenta del INE, afín a su movimiento político. Una de las primeras encomiendas que quieren para la nueva presidenta es desistirse, en lo legal, de la impugnación que al Plan B presentó Lorenzo Córdova ante la **Suprema Corte**. Aunque legalmente sí es una posibilidad, ésta fue por mandato de todo el Consejo General del INE. Así que echar para atrás la demanda electoral va a ser la primera gran prueba de unidad, o no, de lo que será el nuevo órgano de control del instituto, mismo que entra en funciones el próximo martes con cuatro nuevos consejeros de once.

Opinión/Oliver Galindo Ávila (*El Financiero*) “Post Scriptum”

Estuvieron circulando fotos de un personaje fumando en calcón rojo, afirmaban que se trataba de un **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Al final resultó que el caballero de tanga roja era un músico que nada tenía que ver con la **Corte**. Eso no fue *Deepfake* sino una vil venganza por la **suspensión** a las reformas electorales.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Ofensiva del INAI”

Quizá el Senado dejó morir, por el momento, al Instituto Nacional de Transparencia (INAI), al no elegir ayer a los comisionados que necesita para poder seguir operando... Pero también ayer en su último día con quórum, el Pleno del INAI resolvió diversos asuntos relativos a la transparencia en Segalmex (uno de los talones de Aquiles de la 4T), la decisión de impugnar el Plan B electoral ante la **Corte** y hasta transparentar la tesis y el título profesional del Presidente... ¿Casualidad? Dicen que en política no las hay. ¿Será?

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

INAI, golpe a la transparencia. Al final, el Senado cerró su periodo ordinario sin elegir a los tres comisionados pendientes. Si bien no se extingue ni paraliza el organismo, por lo pronto no podrá resolver para presionar a oficinas de Gobierno para que liberen información que quieren mantener bajo siete llaves. Ahora toca el turno a los **jueces** porque el INAI ya recurrió a ellos.

Opinión/Moisés Vergara Trejo (*ContraRéplica*) “Nueva reforma a la Constitución”

El pasado 23 de marzo fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. Cámara de Diputados, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de garantías político-electorales...

Asimismo, señalar que al **Tribunal Electoral** le corresponde resolver en forma definitiva y exclusivamente, las controversias que se susciten por normas generales, actos y omisiones y resoluciones regulados por leyes electorales; indicar que el **Tribunal Electoral** dictará sus resoluciones conforme al límite del tenor literal de la ley y la Constitución; precisar que los actos y demás determinaciones de las Cámaras en ejercicio de sus facultades exclusivas, las decisiones de sus órganos de Gobierno y las que correspondan a sus regímenes interiores, quedan excluidos de la jurisdicción del **Tribunal Electoral**; y determinar que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** conocerá de las controversias que se susciten con relación a los regímenes internos de las Cámaras del Congreso de la Unión y las decisiones de sus órganos de Gobierno.

Opinión/Joel Saucedo (La Prensa) “Momento de ecuanimidad”

... A todas luces ninguna empresa, organismo, organización, sindicado o líderes de opinión agrupados en el Consejo de la Comunicación, son bien vistos por la 4T y su creador López Obrador. Todo lo anterior lo dijo el Presidente saliente del citado Consejo. Mesurado y sin aspavientos dejó en claro el compromiso y apoyo brindado de manera incondicional al Gobierno que los acusa de enemigos. Despues del categórico discurso empresarial, la conferencia matutina volvió a su estado natural de la pobreza de lenguaje, la polarización y los ataques, como llamar al **Ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek**, “alteza serenísima”.

Opinión/Fernando Martínez González (El Independiente) “El Plan “C” o la antidemocracia”

... Ante el peligro de su entrada en vigor que afectaba a miles de empleados y a toda la estructura del INE, en especial al secretario ejecutivo Edmundo Jacobo, quien se **amparó** y logró su reinstalación, pero que finalmente renunció al instituto dejando una estela de dudas, el propio INE envió a la **Suprema Corte de Justicia un recurso de inconstitucionalidad** bien fundamentado que junto con decenas de **amparos y controversias** presentadas por ciudadanos y partidos de oposición, se logró que la **Corte**, a través del **Ministro Javier Laynez**, emitiera una resolución para detener por tiempo indefinido la aplicación del llamado Plan B.

Opinión/Solange Márquez (El Universal -versión digital-) “El Presidente miente”

Las recientes acusaciones y descalificaciones que ha hecho López Obrador a la labor de la **Suprema Corte de Justicia** en torno a la **suspensión** de la entrada en vigor del llamado Plan B, se enmarcan en su interés de poder tomar decisiones y dictarle las mismas a su mayoría partidista sin que otro poder le ponga freno, aún cuando éstas decisiones sean violatorias de la Constitución. La **Suprema Corte** y particularmente su presidente, el **Ministro Laynez**, actúan en el marco de sus facultades constitucionales. Ni más, pero tampoco menos.

Opinión/Benjamín Robles Montoya (El Heraldo de México) “Qué parecidos son el PAN, el INE y el PJ”

... Cierro con la vergonzosa **suspensión** del llamado Plan B, dictada por el **Ministro Laynez**. A pesar de que el artículo 14 de la *Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución* establece que la **suspensión** no podrá otorgarse cuando la **controversia** se hubiere planteado respecto de normas generales, el **Ministro** se sintió por encima de la ley y dictó la **suspensión** bajo el argumento de que la **SCJN** ha resuelto de manera semejante en ocasiones anteriores. Ya se le hizo costumbre a la **Corte** legislar de facto, violando la Constitución y la soberanía del Poder Legislativo. No hay duda, el PAN, el INE y el **Poder Judicial** están cortados con la misma tijera.

Opinión/Jesús Martín Mendoza (El Heraldo de México-versión digital-) “No es la democracia”

El lunes pasado el Presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador reveló, sin un cálculo prudente, sus verdaderas intenciones al meter mano en la legislación del Instituto Nacional Electoral. No se trata de preservar la democracia, o como él mismo cree, construir la democracia, no se trata de abaratar los procesos electorales... El Presidente dijo: “ahora que hay un Plan C, que no estén pensando que ya terminó todo, pues que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación”. El asombro fue mayúsculo hasta entre sus propios colaboradores, ya que en los últimos días se habían pronunciado a tal grado de dejar de lado la opinión propia, en el

sentido de que las reformas del Plan B, pausadas por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, no afectaban el desarrollo democrático del país.

Opinión/Fernanda Tapia (El Heraldo de México -versión digital-) “Les salió el curo por la tilata”

En otro tema, el **Ministro de la Suprema Corte, Javier Laynez**, frenó el Plan B aprobado por todos los bandos políticos. Les digo que es una extraña coincidencia más en el mandato de la **Ministra Norma Piña**. Y dado que en este país se viven la historia y la política a través de la “narrativa”, la neta... qué bueno que sucedió así. No necesito que me hagan el antidoping. Sin embargo, me explico...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

Antes de quedarse sin quorum -porque el Senado no eligió a los dos que fueron vetados por el Ejecutivo federal, antes de hoy- los consejeros del INE acordaron presentar una **controversia constitucional** contra su Plan B de reforma electoral por considerar que atenta contra la transparencia y protección de datos y como remate acordaron solicitar a la UNAM que muestre el título profesional del Presidente.

Opinión/Oswaldo Chacón Rojas (El Universal -versión digital-) “Los OPL frente a los desafíos del Plan B”

He estado escuchando en diversas conversaciones y leyendo en diferentes columnas, múltiples inquietudes sobre el rol que han jugado y la posición que han asumido los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) frente a la reforma electoral conocida como Plan B del Presidente López Obrador. Coincido en que es un tema que debe ser abordado; primero, porque si bien la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha decretado la **suspensión** del Plan B, esta determinación solamente es mientras las **Ministras** y los **Ministros** se pronuncian sobre el fondo de las **controversias constitucionales** presentadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y algunos partidos políticos; por lo que, la posibilidad de que la reforma se mantenga vigente y aplique para las elecciones de 2024 sigue latente y debe mantenerse el interés por analizar sus posibles efectos también en lo local...

El Correo Ilustrado/“Señala: indispensable, revocar suspensión provisional del Plan B” (La Jornada)

Excelente artículo de Pablo Gómez en el que da cuenta de la inconstitucional decisión del **Ministro Javier Laynez Potisek** sobre la **controversia** del INE. Ciertamente, a la **SCJN** le está impedido explícitamente conocer de cuestiones electorales. Y más aún, al oprobio jurídico de **Laynez** se añaden dos aspectos fundamentales: incluir en un asunto tan grave la suspensión de todo el documento impugnado, cuando ni el propio INE lo solicitó; y para más aberración, que lo haya decidido él solo y no el **Pleno**, ni de **Sala** ni el de la **SCJN**. Por ello es indispensable que esa **suspensión provisional** sea revocada...

José Lavanderos

Tu opinión Reforma/“Define oligarquía” (Reforma)

En el diccionario del Peje ya se definió la oligarquía como “el Gobierno de los ricos”, esto al reaccionar a la **suspensión definitiva** de la **Suprema Corte** contra la aplicación del Plan B, hasta en tanto no se resuelva el fondo del asunto. El pueblo sabio ya no sabe cómo interpretar los cotidianos mensajes de AMLO, que tampoco entiende la más elemental gramática. ¿No hay en el gabinete alguien que se atreva a explicar al Presidente lo que es expresarse del modo correcto? Hay limitaciones.

César Santacruz/Monterrey, NL

MIGRANTES/PROCESOS DE DEPORTACIÓN/TIEMPO DE DETENCIÓN/RESPONSABILIDAD DE
FUNCIONARIOS

Opinión/Miguel Ángel Mancera (El Universal) “Atención, no detención”

El día 27 de marzo de 2023 perdieron la vida decenas de personas en los lamentables hechos ocurridos en la estancia migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, lo que mostró la realidad que afecta a muchas personas migrantes que ven disminuidos sus derechos humanos por la forma en la que son tratadas. Coincidientemente, hace dos semanas la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió que la privación de la libertad de las personas migrantes por más de 36 horas es inconstitucional y que las disposiciones de la *Ley de Migración* por las que se permite su retención en una “estancia migratoria” por 15 y hasta 60

días violan el derecho a una tutela judicial efectiva; también resolvió que cumplido el plazo de día y medio debe dejárseles en libertad...

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) “Gobierno inmoral e hipócrita”

La tragedia en el centro migratorio de Ciudad Juárez se convirtió en un crimen de Estado que se fue construyendo desde antes de que Andrés Manuel López Obrador se convirtiera constitucionalmente en Jefe de Estado... Quienes por su responsabilidad debieron haber estado en la conferencia, eran el secretario de Gobernación, Adán Augusto López... También el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, como el arquitecto del giro radical en la política migratoria. Los dos secretarios no son culpables de la muerte de los inmigrantes, pero son responsables, como expuso el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia Arturo Zaldívar**, sobre el deslinde de responsabilidades en el caso de la *Guardería ABC*, cuando se preguntó “hasta dónde debía subir en la escalera burocrática la responsabilidad de una guardería del Seguro Social que no cubría con los criterios básicos de protección civil”...

Opinión/Verónica Ortiz (El Heraldo de México) “Zaldívar y Ciudad Juárez”

La tragedia ocurrida esta semana en un centro migratorio en Ciudad Juárez dejó al descubierto la negligencia criminal con la que son tratados los migrantes en México. La magnitud de los hechos -39 personas muertas y 27 heridas- recordó casos terribles, como el de la *Guardería ABC*. El 5 de junio de 2009 murieron 49 niños en una guardería subrogada del IMSS en Hermosillo, Sonora. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** realizó una investigación y el **Ministro Arturo Zaldívar** se hizo notorio por emitir una resolución que buscaba incriminar a funcionarios públicos de primer nivel, entre ellos el director general del IMSS, el gobernador de Sonora y el alcalde de Hermosillo...

Opinión/Eunice Rendón (El País -versión digital-) “La olla de presión fronteriza”

En el contexto de la tragedia, vale la pena recordar que hace un par de semanas la **Suprema Corte de Justicia** declaró inconstitucionales los períodos de 15 y hasta 60 días establecidos en la *Ley de Migración*, al contravenir la temporalidad máxima establecida por el artículo 21 constitucional que es de 36 horas. Ser migrante no es un delito y no se justifica privar de la libertad a estas personas por más tiempo, ya que con ello se obstaculiza el ejercicio de su derecho humano a una tutela jurisdiccional efectiva...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “Culpan de tragedia a mando del INM”

Por más intentos que se advierten en investigaciones y declaraciones del incendio en la “estación migratoria” de Ciudad Juárez... el delegado de éste en ese local, el contralmirante Salvador González Guerrero, fue señalado por el abogado Jorge Vázquez Campbell, de haber ordenado telefónicamente que dejaran bajo llave a las hoy víctimas. Además, la secretaria de Seguridad del Gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez, a la que finalmente se le responsabilizó de darle seguimiento a esa tragedia, informó que ya se ejecutaron cinco de las seis **órdenes de aprehensión** contra presuntos responsables...

Opinión/Radiopasillo (Ovaciones) “Órdenes de aprehensión ¿y quién los mató?”

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que ya son seis las **órdenes de aprehensión** libradas por el incendio. Son contra tres agentes del INM, dos agentes de la empresa de seguridad privada y el migrante que habría iniciado el fuego. Se cumplimentaron cinco, menos la del indocumentado, que está aún en el hospital y será dado de alta en breve.

Denuncian corrupción en empresa que cuidaba a migrantes (La Jornada -nota principal-)

A raíz de una anomalía detectada en la empresa a cargo del cuidado de la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua... el Servicio de Protección Federal (SPF) se hará cargo desde este viernes de la vigilancia del lugar, informaron la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y la fiscal especializada en Materia de Derechos Humanos, Sara Irene Herrerías... Asimismo, la fiscal y la titular de la SSPC dieron a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) puso a disposición de un **juez federal** a cinco de los presuntos responsables del incendio. ([Reforma](#)) ([El Heraldo de México - espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente - espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:**

(Eran 110 y no 69 migrantes detenidos en centro de INM/[El Financiero](#)) ([Asegura el Presidente: no habrá impunidad/Excélsior](#)) ([Asegura el Presidente: no habrá impunidad/Excélsior](#)) ([Reforma](#))

LEYES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL/LEY MINERA

Opinión/Luis Miguel González ([El Economista](#)) ["Reforma de gran calado a la administración pública prende focos"](#)

Y la nave va. En materia de reformas importantes, el sexenio no se ha terminado. Todos los reflectores están atentos al desenlace de los cambios electorales. Ahí están puestos los ojos, mientras tanto hay dos reformas de gran calado que han llegado al Legislativo sin hacer mucho ruido. Están a la vista de todos, pero no han provocado reacciones: una implica una cirugía mayor para la administración pública federal y la otra tiene que ver con cambios sustantivos a las reglas del juego en el sector minero... La propuesta de reforma a las leyes de la administración pública federal consta de 73 páginas y está firmada por el Presidente López Obrador. Podemos suponer que esto es suficiente para entender que tiene prioridad y que su aprobación se dará en las próximas semanas. Está bien escrita y, a diferencia de la propuesta de cambios a la *Ley Minera*, tiene referencias teóricas o conceptuales más ricas, de más nivel... Esta ley generará controversias que terminarán en la **Suprema Corte de Justicia**...

Opinión/Carlos Fernández-Vega ([La Jornada](#)) ["Ley Minera: plañideras"](#)

Tras conocer que el Presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la *Ley Minera*, raudas brincaron a la palestra (#las minas no se tocan; #todos somos Larrea-Bailleres-Slim) las plañideras profesionales, es decir, los comentaristas de la derecha para divulgar versiones catastrofistas sobre el futuro del sector... En vía de mientras, los integrantes del **Poder Judicial** ya se frotan las manos, porque el jugoso negocio de los **amparos** tiene nuevo filón...

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Avala UNAM invalidar títulos académicos ([El Universal](#))

Certificados, títulos profesionales y grados podrán ser invalidados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuando egresados y alumnos no cumplan con los requerimientos académicos y éticos. Este jueves el pleno del Consejo Universitario de la Máxima Casa de Estudios aprobó varias adiciones y modificaciones a distintos ordenamientos de la legislación universitaria para garantizar la integridad y honestidad académica, así como prevenir o proceder contra quienes cometan faltas éticas... La sesión del Consejo fue encabezada por el rector de la UNAM, Enrique Graue, quien destacó la importancia de los cambios, al señalar que subsanan un vacío legislativo. Sin mencionar el nombre de la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Yasmín Esquivel Mossa**, acusada de haber plagiado su tesis de titulación, Graue expresó que "no nos debe volver a suceder que no se tengan los mecanismos para conducir circunstancias lamentables como esas". ([Reforma](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente](#))

Opinión/Carlos Marín ([Milenio Diario](#)) ["En la UNAM ya no habrá yasminazos"](#)

Desde que se supo que la **Ministra Yasmín Esquivel** se tituló hace 36 años en la Facultad de Estudios Superiores Aragón como licenciada en Derecho presentando una tesis plagiada, la UNAM dejó claro que carecía de normas en su legislación para enfrentar jurídicamente el bochornoso caso de la señora. El vacío se llenó ya con modificaciones a diversos ordenamientos, pero ninguno se le aplicará debido al civilizatorio principio de que ninguna nueva ley tiene efectos retroactivos... El rector Enrique Graue afirma que la inmensa mayoría de los estudiantes y profesores actúa apegada a los principios académicos, y que las modificaciones aprobadas subsanan el vacío legislativo que impedía a la institución actuar frente a asuntos tan bochornosos como el de **Yasmín Esquivel**.

Opinión/Trascendió... ([Milenio Diario](#))

Que la UNAM salió del Consejo Universitario con las garras afiladas después de la reforma a diversos ordenamientos jurídicos para prevenir y sancionar conductas como el pliego de tesis, derivado todo del

escándalo por el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel**, durante una sesión en la que también fueron avalados por unanimidad los cambios que reforzarán la honestidad e integridad académicas.

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”

La **Ministra Yasmín Esquivel** se siente intocable. Platica a quien quiera escucharla que hoy más que nunca cuenta con el apoyo de la **Ministra Norma Angélica (sic) Piña**, toda vez que, asegura, llegó a la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** gracias al voto que le dio en enero, un voto que hará valer hasta dónde sea y cómo sea necesario. Afirma que cuenta con todo el respaldo y blindaje del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien, dice, estuvo recientemente. Difícil dilema para la **Ministra Piña** hacer valer su autoridad y autonomía, o seguir volteando a otro lado con un elefante en la sala que cada día se convierte en un lastre para ella y para todo el **Poder Judicial Federal**.

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “Cambios universitarios, con dedicatoria”

Vaya que las supuestas trampas de la **Ministra Yasmín Esquivel** para la obtención de sus títulos ya tuvieron efecto. Resulta que apenas el día de ayer, a UNAM aprobó cambios sustanciales a su legislación para prevenir casos de plagio de tesis de su alumnado. Fue durante la sesión del Consejo Universitario que los cambios fueron avalados por unanimidad y ahora la Universidad podrá declarar la nulidad absoluta de certificados, títulos profesionales y grados, cuando los requerimientos académicos y éticos no hayan sido cubiertos de forma cabal.

Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “La Divisa del Poder”

El Pleno del Consejo Universitario, máximo órgano de decisión de la UNAM aprobó seis cambios a sus leyes internas para evitar el plagio de tesis. Esto debido al escándalo suscitado por el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra de la Corte, Yasmín Esquivel**. Hasta ahora, los reglamentos y códigos de la UNAM no contenían sanciones para el plagio y otras faltas éticas graves, situación que fue enmendada con los resolutivos de ayer.

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “Arsenal”

Ya que estamos: durante la sesión de ayer del Consejo Universitario de la UNAM, los participantes votaron en forma unánime cambios para invalidar títulos y grados académicos por faltas graves (caso **Yasmín Esquivel**). Las modificaciones contemplan también la expulsión definitiva de la universidad de aquel alumno o alumna, en los casos que la gravedad lo amerite.

Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “AIFA ‘vuela’ derechos de autor”

“Me siento plagiado”. Así de contundente es la afirmación del creador de contenidos ‘Normal Mexican Guy’, quien denunció que el video más visto de su canal de YouTube fue robado para ser transmitido en las pantallas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Con todo cinismo a alguien en el aeropuerto se le ocurrió que era buena idea transmitirlo, pero nadie se acercó siquiera a pedirle su autorización, y ya ni se diga una compensación. Léase: plagiarlo, tal cual la **Ministra** que no renuncia a pesar del daño a su reputación y a la **SCJN**...

Opinión/René Delgado (*El Financiero*) “En breve”

La presunta licenciada que aún despacha como **Ministra** debería copiar, dando o no crédito, el comunicado 233 de la Universidad Nacional. Hay un recado para ella. Operar cambios en el Gobierno sin dominar la administración y aplicar políticas sin control ya provocó una tragedia, mejor dejar de proceder así. Podría seguir un desastre.

Opinión/Alfredo González Castro (*El Heraldo de México*) “El enojo de AMLO y la tragedia de los 39 en Juárez”

La UNAM reformó varios de sus ordenamientos para evitar plagios de tesis y garantizar honestidad en los procesos de titulación y acreditación de exámenes. Durante la sesión del Consejo Universitario, que

preside Enrique Graue, se aprobó también que se dejará sin efecto el título de quien incurra en faltas éticas graves. La decisión se dio después de la polémica que provocó el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel**.

Opinión/Everardo Moreno Cruz (*El Universal*) “Siete años”

Es el tiempo que la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México lleva de ser dirigida por el doctor Raúl Contreras Bustamante. Con ese motivo, se celebró una ceremonia en el auditorio *Jus Semper Loquitor*, (el Derecho siempre habla), para escuchar el informe de labores del año pasado de las actividades realizadas por el director de la Facultad... Y antes de referimos a otras relevantes tareas de la actual administración en la Facultad, señalo que, entre los asistentes, estaba el profesor de la Facultad Santiago Creel Miranda, presidente del Congreso, que fue ovacionado por los asistentes con el respeto que merece su representación y el reconocimiento a sus funciones públicas. Estaban también el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales**, saludado con el entusiasmo juvenil manifestado en los aplausos de respeto y admiración con los que en nuestro gran país, país de leyes e instituciones, hemos de saludar a los **jueces del más Alto Tribunal de la Patria...**

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “Irresponsables”

...Desde 2021, López Obrador ha intentado infructuosamente modificar la Constitución, y en cada fracaso, simplemente cambia las leyes, lo que demuestra su carácter inconstitucional. Cuando pudo, presionó a la **Corte** para que no declarara tal carácter a sus engendros. Cuando no, insiste en que hay un complot conservador en su contra. Durante cuatro años, López Obrador ha saqueado fondos y fideicomisos, ha endeudado al erario, ha reducido el presupuesto de operación de las secretarías más allá de lo razonable, y todo para tener recursos para comprar votos con sus “programas sociales”, que sólo sirven para eso, como él mismo ha aceptado.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “¡Todo les estalla!”

Pasa cuando la lista de fracasos y errores de AMLO y su 4T incluye las graves consecuencias y enormes costos financieros por la cancelación del Aeropuerto Internacional de la CDMX en Texcoco o por la muerte de niños con cáncer por falta de medicinas, cuando ocurre el ecocidio por la necia construcción del Tren Maya y de la refinería de Dos Bocas, cuando el Ejército comete asesinato de 5 jóvenes en Nuevo Laredo o mantiene a Manuel Bartlett en la CFE o al doctor López-Gatell responsable de cientos de miles de muertes por Covid o mantiene bajo su brazo protector a su hijo José Ramón, ante la evidente corrupción exhibida en la “casa gris” de Houston o cuando es evidente que AMLO quiere destruir instituciones de control y contención como la **Suprema Corte**, el INAI, o la CNDH o el INE y el **Trife**; o cuando lanza y protege a Delfina Gómez a pesar de su atraco a trabajadores a su paso en Texcoco o cuando se da la mayor masacre cometida nunca antes por carteles y crimen organizado que va ya en casi 200 mil ejecutados o bajo la ejecución imparable de periodistas y agréguele lo que usted tenga en sus reclamos.

REGULACIÓN DE CANNABIS

Opinión/Luis Humberto Fernández (*El Sol de México*) “Nueva estrategia contra las drogas”

Hace unos días, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, presentaron la estrategia de combate de drogas en el aula para la prevención de adicciones en alumnos de secundaria y preparatoria, la cual se llevará a cabo en coordinación con la Secretaría de Salud e impactará a más de 11 millones de jóvenes de escuelas públicas y privadas... Como la **Suprema Corte** señaló que el consumo de drogas como la marihuana es un acto de libre desarrollo de la personalidad; sin embargo, sería un grave error tratar de normalizarlo o romantizarlo; como sociedad no podemos permitir algo que a todas luces es destructivo y maligno. Por todo esto, es de la mayor trascendencia y pertinencia el programa lanzado por el Presidente y la Secretaría, pues la única alternativa que tenemos para enfrentar desafíos de esta naturaleza es el humanismo, la educación y la comprensión. (*Ovaciones*)

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO/MATRIMONIO IGUALITARIO

Opinión/Jorge G. Castañeda (*El Independiente*) “La nueva marea rosa... no existe”

Por lo mismo, López Obrador no es precisamente un gran amigo de los ambientalistas -véase el Tren Maya- ni de los movimientos populares de las mujeres, la comunidad LGBTQ+ o los grupos indígenas. Su Gobierno no ha avanzado en la legalización del aborto o del matrimonio igualitario a nivel legislativo o federal, aunque ambos fueron legalizados por la **Suprema Corte** -no por el Congreso- o por los estados, ni tampoco en la legalización de la marihuana, todos ellos temas que sus seguidores esperaban que atendiera. Se dice que López Obrador le reclamó una vez a Felipe González, antiguo Primer Ministro socialdemócrata español, que era un “reformista de mierda”; es decir, que no era un revolucionario...

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNAM

Luna Ramos, a la Junta de Gobierno (*Milenio Diario*)

El Pleno del Consejo Universitario de la UNAM designó como nueva integrante de la Junta de Gobierno a la **Ministra en retiro Margarita Beatriz Luna Ramos**, en sustitución de José de Jesús Orozco Enríquez, quien termina sus funciones. Antes, el pleno universitario guardó un minuto de silencio en memoria de seis investigadores y profesores eméritos, y dos *honoris causa*. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#))

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Luna Ramos, a Junta de Gobierno de la UNAM”

De por sí en Palacio Nacional traen entre ceja y ceja a la Máxima Casa de Estudios, la decisión del Consejo Universitario de la UNAM no le va a gustar nada a Ya Saben Quién. Resulta que ese cuerpo colegiado designó ayer como nueva integrante de la Junta de Gobierno a **Margarita Luna Ramos, Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia**. Que no nos extrañe que en las *Mañaneras* vuelvan a señalar que se neoliberalizó la Universidad y que es una élite conservadora la que controla la institución.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “El gran perdedor”

Todavía no sabemos quién ganó, pero ya tenemos claro quién perdió con la llegada de **Margarita Luna Ramos** a la Junta de Gobierno de la UNAM: el nombre del perdedor es Diego Valadés, el ex procurador de Carlos Salinas de Gortari quien, nos aseguran, desde los tiempos de Jorge Carpizo, era el factótum jurídico de la UNAM, poniendo y quitando directores del Instituto de Investigaciones Jurídicas, abogados generales e integrantes de la propia Junta... Ayer, con un desafortunado *tuit*, Valadés exhibió su frustración al optar por sólo reconocer al derrotado José María Serna, sin felicitar a la ganadora, la **Ministra en retiro, Luna Ramos**. ¿Será?

Opinión/Sube y Baja (*La Crónica de Hoy*) “Sube/Margarita Luna Ramos ex Ministra de la Corte”

La **Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Margarita Beatriz Luna Ramos, fue elegida como la nueva integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM en sustitución de José de Jesús Orozco Henríquez.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Integra UNAM a ex Ministra”

La Junta de Gobierno de la UNAM eligió a la **ex Ministra de la Corte Margarita Beatriz Luna Ramos** como su nueva integrante, en relevo de José de Jesús Orozco Enríquez. No será la única noticia en la universidad encabezada por Enrique Graue, pues nos dicen que en los próximos días se anunciará el regreso de Lorenzo Córdova a la vida académica.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “La Divisa del Poder”

Por cierto, el Pleno del Consejo Universitario también designó a la **Ministra en retiro, Margarita Beatriz Luna Ramos**, como integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, en sustitución de Jesús Orozco Enríquez.

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Margarita Luna Ramos, **Ministra en retiro de la Corte**, se incorporó como integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM. Ahora serán ocho mujeres en ese órgano, ya son mayoría. Rumbo a la sucesión de Enrique Graue en septiembre próximo, ¿podrá haber una primera mujer rectora, como se preguntó ayer aquí a sabiendas de que **Luna Ramos** era la elegida?

FORO SOBRE CULTURA, CIENCIA Y ACADEMIA

UNAM convoca a foro sobre desarticulación del activismo social y cultural (El Economista)

En la cultura, la ciencia, el pensamiento y los movimientos sociales, “lo que tenemos es un quietismo gremial (...) la crítica no opina frente al paulatino desmantelamiento del aparato artístico, científico y cultural, en un clima de violencia y desgarre social, donde las políticas públicas parecen estar anulando el pensamiento crítico y se deseña tanto a la academia como a la opinión pública”. Estas fueron palabras de la gestora cultural y coordinadora de la Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural de la UNAM, Graciela de la Torre, como preámbulo de la presentación este jueves del próximo foro “La crítica en su laberinto: ¿qué hacer?... Participarán intelectuales, académicos y profesionales del arte, como la antropóloga y activista feminista Marta Lamas, la artista Lorena Wolff, la gestora cultural Giovana Jaspersen, actual directora del Museo Franz Mayer; el **Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío**, el poeta y activista Javier Sicilia, la bióloga Julia Carabias, el biólogo Antonio Lazcano y el politólogo Jesús Silva Herzog, entre otros. ([Excélsior](#)) ([El Heraldo de México](#))

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

[Espió 4T con Pegasus a aspirante a consejero \(Reforma\)](#)

Netzai Sandoval, ex director del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), defensor de migrantes y quien ha documentado casos de tortura por parte de militares, también fue un objetivo de la 4T a través de la plataforma de espionaje Pegasus en 2021. Desde el pasado 30 de enero, **Salvador Leyva, ex secretario técnico de Combate a la Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos del IFDP** -parte del equipo de **Netzai Sandoval**- presentó un escrito ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** con las pruebas del espionaje, en medio de la promoción de un **amparo** solicitado por Juana Hilda González Lomelí, implicada en el secuestro de Hugo Alberto Wallace. Leyva indicó entonces que “personal” del **IFDP** había sido espiado, pero sólo mostró pruebas de infección a sus dos *iPhone*. *Animal Político* publicó un escrito en el que se establece que, en esa misma fecha, **Netzai Sandoval** también ofreció esa documentación, como parte de la defensa a Juana Hilda González Lomelí.

ACUERDO

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que reforma el que reglamenta la organización y funcionamiento del propio **Consejo**, en relación con las atribuciones de la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual.

CONSIDERACIONES SOBRE PJF

[El Correo Ilustrado/Conferencia del maestro Bernardo Bátiz sobre el Poder Judicial \(La Jornada\)](#)

El Círculo de Reflexión, Buzón Ciudadano AC, invitan a la reflexión y análisis Consideraciones sobre el **Poder Judicial Federal** con el maestro **Bernardo Bátiz**. La cita es este sábado 1º de abril a las 12 horas, en el parque del Cartero José Refugio Ménes, de la colonia Postal, cerca del Metro Villa de Cortés. *Imelda Beristain, Víctor Flores, Rosa María Almanza, Luciano Aguilar, David Villa, Salvador Munguía, Marú Nieto, Xóchitl Salazar, Inti Ernesto Salas, Tania Jiménez, Yolanda Macedo, Esperanza Espinosa y Antonio Villegas*

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

[Juez pausa relevo de comisionado en INAI \(El Sol de México -nota principal-\)](#)

Un **juez federal** paralizó por las próximas dos semanas la elección de un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al otorgar una **suspensión provisional** a Yadira Alarcón Márquez, quien promovió un **amparo** en contra del veto del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra su nombramiento... Los legisladores no podrán nombrar a la sustituta de Alarcón hasta que el **juez Martín Adolfo Santos Pérez, titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa con sede en la Ciudad de México**, resuelva si otorga o no la **suspensión definitiva**... En esta semana, los cinco integrantes del Pleno del INAI se presentaron en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para presentar una **controversia constitucional** para que los dos comisionados faltantes fueran electos antes de hoy, previo a la salida de Acuña Llamas. (*Reforma*) (*Excélsior*) (*La Jornada*) (*La Crónica de Hoy*) (*La Razón -espacio en primera plana-*) Más información sobre el tema: (*Piden, al menos, un nombramiento/Reforma*) (*Deja el Senado en pausa a INAI/Reforma*) (*El Financiero*) (*La Crónica de Hoy*) (*Falso que haya sugerido a Yadira Ortega ampararse ante el veto presidencial como comisionada del INAI: Monreal/Unomásuno -espacio en primera plana-*) (*Excélsior -espacio en primera plana-*)

Opinión/Javier Orozco (El Sol de México) “¿Qué sigue si el Gobierno paraliza autónomos?”

Se ha hecho referencia al incremento en litigiosidad -en el ámbito- Ejecutivo federal y órganos autónomos, y justo al inicio de esta semana trascendió que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó una **controversia constitucional** por la falta de nombramientos para cubrir las vacantes del Pleno de este organismo y ahora anunció que va contra Plan B (electoral). Uno de los motivos de disenso de la litigiosidad, es la designación de integrantes de los

órganos autónomos. El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) han presentado **controversias** por ese motivo, y ahora lo hace el INAI...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Descabezán al INAI”

... Ayer era el último día para nombrar a los comisionados que faltan sin que el INAI deje de operar... El tema enfrentó ayer a dos de los senadores más capaces y respetados: Ricardo Monreal, de Morena, y Germán Martínez, del Grupo Plural. Monreal no estaba en el salón del Pleno cuando Germán lo acusó de hacer una “chicanada burda, vil...” para frenar el proceso de elección de los comisionados: pedir a Yadira Alarcón **ampararse** para no incumplir la instrucción del Presidente. “Y hoy se publicó ese **amparo**, 524/2023”, subrayó el ex panista...

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Rispidez ante vacíos en el INAI”

Fuerte acusación hizo el senador Germán Martínez en contra de Ricardo Monreal, pues lo señaló por prácticamente ser el cerebro del **amparo** que presentó Yadira Alarcón, quien fue vetada por el Presidente tras ser designada por el Senado para ser comisionada del INAI. Según el integrante del Grupo Plural, el coordinador de Morena impulsó el **amparo** de Alarcón para, de este modo, cumplir con el “capricho presidencial” de dejar inoperante al órgano de transparencia, pues dicho recurso fue utilizado de pretexto para que la mayoría legislativa en el Senado dijera que no se podía avanzar en los nombramientos de los comisionados pendientes...

Opinión/Matías Pascal (Unomásuno) “Campea cobardía en el Senado...”

... En el Senado campeó la cobardía, acusaría Ricardo Monreal desde la tribuna de la Cámara alta, y respondería a sus detractores con un lenguaje legislativo y sensato... Rechazaría tajantemente que estuviera haciendo chicanadas... Cuando me preguntaron qué va a pasar con el INAI, desde el punto de vista académico, dije: hay dos vías, una, que haya un arreglo con los grupos parlamentarios y, la otra, que acudan a la vía de la protección de sus derechos, por la vía del **amparo**; así lo dije a mis alumnos, aclararía el académico de la UNAM...

DESFALCO A SEGALMEX

Juez niega suspender aprehensión (El Sol de México)

Un **juez federal** negó una **suspensión** contra la **orden de aprehensión** en contra de René Gavira Segreste, ex director de la Unidad de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Selgamed). Fue el **juez adscrito al Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México** quien rechazó otorgar solicitud sobre una **suspensión definitiva**, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) puede cumplimentar su captura. Es acusado de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado. ([Unomásuno -versión digital-](#))

CONCURSOS MERCANTILES

Piden a 4T aclarar compra de Mexicana (Reforma)

El **juez federal** a cargo de la quiebra de Mexicana de Aviación pidió ayer aclarar el convenio para que el Gobierno compre la marca y algunos otros activos, que serán destinados a la nueva aerolínea de la Secretaría de la Defensa Nacional. **Horacio Ruiz, juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil**, advirtió que en la quiebra de Mexicana hay otros acreedores distintos de los trabajadores, que no han recibido pago alguno y tienen derecho a revisar el convenio. Por tanto, ordenó al síndico Alfonso Ascencio y a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), que aclaren el convenio firmado el 6 de enero con el Gobierno.

Ficrea: 8 años sin solución (Reforma)

A ocho años del fraude de Ficrea, algunos ahorradores continúan con su viacrucis para recuperar sus depósitos. Falta de transparencia en la administración de los recursos es uno de los problemas que enfrentan los ahorradores, en un proceso donde muchos han muerto... Miguel Escamilla Villa, síndico del

concurso mercantil, pretende contratar al Bufete Alanís Figueroa Abogados Asociados para litigar la recuperación de los recursos de los ahorradores a cambio de 50 por ciento de los recursos.

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Landsteiner amplia 90 días negociación”

Para los pacientes bajo tratamiento para diabetes y/o hipertensión arterial y colesterol alto, es positivo que 75% de los acreedores de Landsteiner Scientific, una de las principales farmacéuticas mexicanas, que encabeza Miguel Granados, haya votado por extender 90 días el periodo de negociación para reorganizar el pago de pasivos bajo las reglas de **concurso mercantil**. El conciliador del **concurso**, Gerardo Sierra, ha procedido con prontitud y sensibilidad para dar el espacio de negociación a una compañía que fabrica 6 millones de frascos anuales de insulina y 40 millones de cajas de atorvastatina.

CASO EMILIO LOZOYA

Juez, sin decisión aún sobre situación de la madre de Lozoya Austin (La Jornada)

Hasta el cierre de esta edición, la defensa de Gilda Margarita Austin y Solís, madre de Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos, mantenía su demanda de cambio de medidas cautelares para enfrentar su **proceso penal** en libertad. Tras ocho horas de **audiencia**, un **juez federal** del Reclusorio Norte continuaba sin definir si aceptaba los argumentos de la defensa o la posición de la Fiscalía General de la República (FGR) que argumentaba la posibilidad de evasión por parte de Austin. ([Milenio Diario](#))

Más información sobre el tema: ([Gobierno fijó el pago por daño: defensa de Lozoya/El Universal](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

CASO COOPERATIVA LA CRUZ AZUL

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “Cruz Azul y Restaurante Arroyo: el modus operandi del despojo”

El abogado Jorge Enrique Ortega Flores, del despacho Sociedad Litigios de Operaciones de Negocios México SC, participó como árbitro en una decena de conflictos comerciales entre empresarios y hombres de negocios, en los que el resultado siempre fue el mismo: una victoria para los clientes de su socio Luis Miguel Campos Díaz de la Vega... A Luis Miguel Campos se le identifica como uno de los representantes legales de Guillermo “Billy” Álvarez... En específico, se le vincula con su colaborador Federico Sarabia Pozo... Un supuesto legado y las indicaciones precisas de *Billy* llevaron a Sarabia a reclamar la propiedad de varias instalaciones de la cooperativa. El sustento fue un laudo arbitral de Ortega Flores contrario a todas las sentencias emitidas por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México e incluso de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que desconocían a Federico Sarabia como representante de los cooperativistas...

DESVÍO DE RECURSOS

Opinión/J. Jesús Rangel (Milenio Diario) “Cuarto de junto”

Coastal Energy de Singapur será llamada a **juicio** para responder de los desvíos de fondos de la plataforma de gas Agosto 12 a través de CI Banco; además la FGR a través de la Ueidaple, solicitó a un **juez de Control** la audiencia de **vinculación a proceso** contra su apoderado legal. Será a las 10 horas del 10 de abril en los **Juzgados** del reclusorio norte, bajo el expediente 66/2023; se complica el cumplimiento de contratos con Pemex...

COMBATE A LA IMPUNIDAD/HOMICIDIOS DE PERIODISTAS

Recapturan a ex policía, asesino de periodista (Ovaciones)

VERACRUZ.- Autoridades recapturaron este jueves a un ex jefe policial acusado de estar involucrado en el asesinato del periodista José Moisés Sánchez, decapitado en enero de 2015 y considerado uno de los casos emblemáticos de la violencia contra la prensa en México... El ex jefe policial, quien había sido detenido previamente y liberado al obtener un **amparo de la justicia federal**, es acusado como presunto responsable del delito de homicidio doloso calificado en agravio de Sánchez.

REVOCACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

[Liberan a dos implicadas en caso Tadeo en Puebla \(24 Horas\)](#)

Tras obtener un **amparo**, dos mujeres, involucradas en la introducción del cuerpo del bebé Tadeo al penal de San Miguel, en Puebla capital, obtuvieron su libertad, confirmó Gilberto Higuera, titular de la Fiscalía General del Estado (FGE). En su conferencia de prensa semanal, el funcionario informó que Nadia Carolina N y Jessica N siguen vinculadas a proceso por lo que lo seguirán fuera de la cárcel, ya que un **juez** determinó que ambas “no representaban peligro para la sociedad”, pero aclaró que ésto no las absuelve del delito.

LEYES DE AEROPUERTOS Y DE AVIACIÓN CIVIL/CABOTAJE

[Tortuguismo en el Congreso atora recuperación de la categoría 1 en seguridad aérea \(La Jornada - espacio en contraportada-\)](#)

La demora legislativa para aprobar las modificaciones a la *Ley de Aviación Civil* hará imposible cumplir con la meta de recuperar la Categoría 1 en materia de seguridad aeronáutica este abril o mayo, reconocieron funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)... El subsecretario de Transportes, Rogelio Jiménez Pons... aseguró que desde un inicio la propuesta de modificación a la ley no implica una apertura indiscriminada de cielos, sino promover un cabotaje “muy selectivo, muy definido, muy acotado”... Sobre la política decidida por la SICT el sacar los vuelos de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a más tardar el 7 de julio-, Nuño Lara dijo que la dependencia no ha recibido ningún **amparo** contra la medida.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Detenido ratifica acusación contra ex esposo de Abril \(El Universal\)](#)

En el cierre del **juicio oral** contra dos autores materiales del feminicidio de Abril Pérez Sagaon, uno de los sicarios, Rodolfo Daniel, ratificó que cometió el crimen y que fue Juan Carlos García, ex esposo de la víctima, quien planeó y pagó por que se cometiera. Sin embargo, a tres años del feminicidio, el abogado de la víctima, Héctor Pérez, señaló que no existen avances para dar con el paradero del autor intelectual.

[Opinión/Luis Carlos Sánchez \(El Sol de México\) “Violencias que sufren y generan los jóvenes”](#)

Las violencias que sufren y generan los jóvenes en nuestro país son un tema que debe ser de relevancia para comprender los contextos y situaciones por las que cada vez más adolescentes se ven inmersos en agresiones y delitos... las condiciones sociales asimétricas entre jóvenes detenidos generan una desigualdad de acceso a la justicia, lo cual propicia impunidad y corrupción en las instituciones judiciales. Muestra de lo anterior es que sólo 17 por ciento de los jóvenes detenidos contó con una defensoría privada y 72 por ciento optó por la posibilidad de una defensoría de oficio durante su **proceso judicial**, lo cual también generó que los jóvenes no pudieran tener acceso a sus carpetas de investigación, ni a la obtención de pruebas para demostrar su inocencia...

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Declaran inexistentes actos de campaña de Sheinbaum y Adán A. López (La Jornada)

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó la inexistencia de actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de neutralidad y equidad atribuidos al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por su asistencia al evento de cierre de precampaña en el estado de México, de Delfina Gómez (Morena). Igualmente, por unanimidad, se determinó la inexistencia de infracciones de ese tipo atribuidos a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

INE/PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS

Madrugan con tómbola del INE (Reforma -espacio en primera plana-)

La Cámara de Diputados llevó a la tómbola la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en un proceso efectuado en la madrugada y en vísperas de las vacaciones de Semana Santa. A la 01:15 de la mañana inició la insaculación de cuatro consejeros del INE ante el Pleno de diputados con un quórum de 489 diputados presentes. La elección fue sobre cuatro quintetas previamente seleccionadas por el Comité Técnico de Evaluación. En una tómbola se introducirían las cédulas con nombres de candidatas y candidatos y tras 10 vueltas a la tómbola se extraerían papeletas con el nombre del elegido o elegida. La última designación sería la de la presidenta del Instituto... La Jucopo, integrada por los coordinadores parlamentarios, decidió ir al sorteo ante la imposibilidad de un acuerdo para elegir por votación a los consejeros. MC fue el único partido que se opuso al sorteo. Las bancadas agotaron el proceso en la Cámara y evitaron que la **Suprema Corte** llevara a cabo el sorteo. ([El Heraldo de México -nota principal-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente](#)) ([Metro](#)) **Más información sobre el tema:** ([Nuevos consejeros del INE, elegidos por tómbola/24 Horas](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

Entran al INE dos consejeros afines a Morena (Excélsior -nota principal-)

Por primera vez en la historia se eligieron a los consejeros electorales, incluyendo su presidenta, mediante tómbola, la cual dio como ganadora a Guadalupe Taddei Zavala como la primera presidenta del INE. El resto de los nuevos consejeros serán Jorge Montaño Ventura, fiscal de delitos electorales de Tabasco, quien resultó ganador de la primera quinteta. Por la segunda quinteta, Rita Bell López Vences, ex consejera del Instituto Electoral de Oaxaca. En la tercera quinteta, el ganador fue Arturo Castillo Loza, quien fungió como asesor de la presidencia de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno -versión digital-) “Nuevo INE”

El próximo lunes 3 de abril, asumirán su cargo la nueva presidenta, una consejera y dos consejeros. Rotundo fue el fracaso de Lorenzo Córdova para dejar a su candidato, Roberto Heycher Cardiel Soto, el cual no logró pasar los “filtros” y por su parte el **Tribunal Electoral** mató las esperanzas de continuismo de Lorenzo Córdova, evidenciando que pretenda iniciar una le faltó mucho para llegar a ser el político hábil que presumía ser, pues el **Tribunal** ordenó que sea mujer la próxima presidenta.

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “INE: fin de ciclo lorencista”

No es alentadora para la oposición al obradorismo la nueva conformación de una de las dos áreas del poder electoral (la otra es el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, donde también se requieren sacudimientos en serio). Por ello es que con toda oportunidad, el lorencismo ha tratado de instalar la versión del caos, del fraude inminente, del colapso de una presunta torre de virtudes autoproclamadas. ¡Adiós al ciclo encabezado (uf) por Lorenzo, Ciro y Edmundo! ¡Hasta el próximo lunes!

FINANCIAMIENTO ILEGAL DE CAMPAÑAS ELECTORALES/CASO ODEBRECHT

Antes de irse, Córdova cierra caso Odebrecht (ContraRéplica -espacio en primera plana-)

El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró el sobreseimiento de la indagatoria sobre el caso Odebrecht ante falta de pruebas, en el que presuntamente la empresa brasileña entregó sobornos que fueron a parar a la campaña de Enrique Peña Nieto en 2012... Por su parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, acusó que están ante un caso de encubrimiento, opacidad y falta de colaboración con el órgano electoral... En ese sentido, Córdova pidió que los partidos presenten impugnaciones para que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordene llegar al fondo del caso. ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#))

PROCESO ELECTORAL 20223/EDOMEX Y COAHUILA/USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS

Ordenan bajar exhorto para no votar por conservadores (La Jornada)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó el retiro de un fragmento de la conferencia matutina del pasado 27 de marzo, cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a no votar por él lo que él denomina “bloque conservador”. El INE admitió el argumento según el cual ese tipo de comentarios afectan el principio de equidad, en este caso, de los procesos electorales en curso en Coahuila y el Estado de México... El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** deberá pronunciarse sobre el presunto uso indebido de recursos públicos. ([Edomex Al Día -nota principal-](#))

LICITACIÓN

Licitación/TEPJF (El Universal)

Licitación Pública Nacional Núm. **TEPJF/LPN/007/2023**.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Guadalupe Taddei Zavala presidirá el INE hasta 2032

Guadalupe Taddei Zavala, comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, será la consejera presidenta del INE, resultado de una selección inédita por sorteo, ante la imposibilidad de un consenso entre los partidos políticos en la Cámara de Diputados. ([La Jornada](#))

Córdova exculpa al PRI del caso Odebrecht antes de dejar el INE

El INE determinó no sancionar al PRI -y sus institutos aliados- por el presunto financiamiento ilegal de las empresas Odebrecht y OHL -a través de Emilio Lozoya- a las campañas de los entonces candidatos Enrique Peña Nieto y Alfredo del Mazo. ([La Jornada](#))

Delfina arranca adelante

La candidata de Juntos Hacemos Historia a la gubernatura del Edomex, Delfina Gómez, comienza su campaña electoral con una ventaja de 47.7 por ciento en la intención del voto. En segundo lugar se encuentra Alejandra Del Moral, de la coalición Va por el Estado de México, según la encuesta *El Heraldo De México/Polígrama* con 33.2 por ciento de las preferencias electorales, a tres días de que inicien las campañas. ([El Heraldo de México](#))

“Del Mazo no se ha metido y espero que no intervenga”

La precandidata de Morena-PT-PVEM a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, indicó que aunque va bien en las encuestas no se confía. Señaló que en la contienda electoral el gobernador Alfredo del Mazo ha dicho que no intervendrá y “esperemos que así sea”. ([El Universal](#))

Amenazas por fentanilo, “pirotecnia electoral”: expertos

Expertos en materia de seguridad sostuvieron que los crecientes ataques contra México por la falta de combate al tráfico de fentanilo son “pirotecnia electoral”, con lo que descartaron que Estados Unidos vaya a llevar a cabo los ataques contra los carteles mexicanos. ([El Financiero](#))

Envían cuerpo de élite para la pacificación de Zacatecas

Lejos de preferir abrazos, son expertos en balazos. Son veteranos del Ejército, de la Marina-Armada, de la otrora Policía Federal y de la Guardia Nacional que fueron convocados para una nueva misión: pacificar Zacatecas. Se trata de la recién creada Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas o grupo FRIZ, apuesta del gobernador David Monreal y del nuevo secretario de Seguridad Pública. ([Milenio Diario](#))

Ya habían sido denunciadas condiciones infráhumanas en separos para migrantes

Olvido. Cuerpos hacinados, en un espacio reducido sin ventilación, con ventanillas distantes y pequeñas, y un bochorno apenas soportable. Baños inservibles, quizá uno medianamente funcional para decenas de migrantes. Sin un lugar apropiado para ingerir alimentos, algunos de los cuales se servían en estado de descomposición. ([La Crónica de Hoy](#))

Mujeres de entre los 15 y 25 años con más casos de desaparición

En seis años, el número de mujeres, adolescentes y niñas desaparecidas en México creció a casi el triple, de acuerdo con un estudio revelado por el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. Fue en 2015 cuando se registraron mil 43 casos anuales de mujeres y menores desaparecidas y no localizadas, mientras que para el 31 de diciembre de 2021 la cifra era de 2 mil 729 casos, afirmó Patricia Morales. ([Diario de México](#))

Exigen remover a la panista Lía Limón tras el suicidio de un ex trabajador

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a la FGJ capitalina que investigue el suicidio del ex trabajador de la alcaldía Álvaro Obregón Darío Villeda, quien acusó a la titular de la demarcación, Lía Limón García, de orillarlo a tomar esa decisión ante las amenazas y hostigamiento del cual fue víctima por parte de la funcionaria panista. ([La Jornada](#))

En riesgo control de animales en extinción

México enfrenta otro problema comercial, ahora por la falta de un plan adecuado para proteger a la totoaba y la vaquita marina en el Golfo de California que puede llevar a un contrabando de especies. Y es que especies silvestres mexicanas y sus derivados, cuyo comercio está regulado, se verán afectadas por un aumento de su tráfico ilegal. ([24 Horas](#))

Cortocircuito y descarrilamiento en el Metro

Dos incidentes se registraron ayer en el STC Metro, el primero fue ocasionado por un cortocircuito en la intersección Refinería-Tacuba de la línea 7 y el segundo fue el descarrilamiento de un convoy en los talleres de Ticomán de la línea 3, lo que generó una interrupción en el servicio de hasta dos horas. ([La Jornada](#))

ECONOMÍA

México, casi al fondo; en el lugar 8 de 10 emergentes para atraer IED

México se colocó como el octavo mercado emergente más atractivo para atraer Inversión Extranjera Directa, de acuerdo con el informe *FDI Confidence Index* 2023 elaborado por la consultora Kearney. El reporte reveló que en esta edición se realizó un ranking especial para países emergentes atractivos para la Inversión Extranjera Directa. ([El Financiero](#))

Banxico sube 25 puntos, la tasa de interés; queda en 11.25 por ciento

La Junta de Gobierno del Banxico incrementó la tasa de interés en 25 puntos base, por lo que pasa del 11.00% a 11.25%, el incremento menos agresivo después de su cifra récord en el mes de febrero. Con esta decisión, el Banxico otra vez está de acuerdo con las decisiones de la Reserva Federal que también aumentó su tasa de interés en 25 puntos base apenas la semana pasada. ([ContraRéplica](#))

Pegan altas tasas al costo de la deuda

La SHCP reconoció que las elevadas tasas de interés impactaron el costo financiero de la deuda durante el primer bimestre del presente año, el cual se ubicó en 8.5 mil millones de pesos por encima de lo previsto. ([El Financiero](#))

CDMX sale del semáforo rojo en calidad laboral

Al cierre del 2022, Chihuahua lideró en calidad laboral a nivel nacional, mientras que Ciudad de México, la economía más grande del país, salió del semáforo rojo, en el cual se ubican los estados con las peores condiciones de trabajo en el país. Durante todo el año pasado se consolidaron las entidades de Chihuahua, Baja California, Jalisco en las primeras posiciones. ([El Economista](#))

Primera jefa de empresa no humana

No tiene sueldo y no descansa los fines de semana... No es humana. La "señorita Tang Yu" es el primer humanoide CEO al frente de NetDragon y la prueba de que la inteligencia artificial (IA) empieza a tomar el mando. Después de que en 2022 NetDragon tuvo pérdidas, Tang Yu hizo que recuperara su valor en enero 2023. ([La Crónica de Hoy](#))

Trump hace historia entre los ex Presidentes de EU... por ser imputados

Un gran jurado de un Tribunal de Nueva York votó a favor de acusar penalmente a Donald Trump por el pago para comprar el silencio de una actriz porno en 2016, convirtiéndose en el primer Presidente o ex Mandatario en ser imputado, informaron ayer medios estadounidenses. ([El Universal](#))

La Corte Internacional de Justicia niega descongelar 2 mil mdd de Irán

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó ayer una demanda de Irán para recuperar 2 mil millones de dólares congelados por Estados Unidos, derivado de atentados que atribuye a Teherán, pero asegura que Washington incautó ilegalmente otros fondos de particulares iraníes. ([La Jornada](#))

Espionaje, la acusación. Rusia detiene a reportero del WS en Montes Urales

La justicia rusa impuso dos meses de detención provisional al periodista estadounidense Evan Gershkovich, del periódico neoyorquino *The Wall Street Journal*, acusado de “espionaje”. ([Milenio Diario](#))

Banqueros, culpables de lavar francos para Putin

Los empleados de la filial de Gazprombank (GPB), el tercer mayor banco de la federación rusa, no realizaron la debida diligencia en las cuentas de una figura relacionada con el Kremlin. Cuatro banqueros de alto nivel fueron declarados culpables, por un tribunal suizo, de ayudar a lavar decenas de millones de francos vinculados personalmente al presidente Vladímir Putin a través del sistema bancario del país. ([Milenio Diario](#))

Gana Cemex pleito por venta irregular de los terrenos en Colombia

En uno de los más “emblemáticos” escándalos de corrupción empresarial del siglo XXI en Colombia, la filial en ese país de Cemex, principal cementera de México y una de las más importantes del mundo, ganó un prolongado pleito judicial de siete años luego de que un Juzgado colombiano condenó anteayer a prisión a dos prófugos internacionales por la venta irregular de terrenos para edificar una gigantesca planta de cemento. ([El Universal](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

CUALQUIER persona que haya visto algún día la conferencia mañanera sabe que el Presidente puede difamar sin miramiento alguno. Ha revelado información confidencial del Banco de México. Ha dado a conocer correspondencia diplomática que, supuestamente, tendría que ser privada.

Ha cantado canciones de Chico Che. Ha acusado sin pruebas a empresarios y periodistas.

TAMBIÉN ha violentado la autonomía del Poder Judicial. Ha insultado a los integrantes de los organismos autónomos. Y hasta ha violado la ley electoral al orquestar desde Palacio Nacional la campaña de Morena para el próximo año.

¿Y qué dice ahora el Presidente sobre el homicidio de 39 migrantes en una dependencia de su Gobierno? Naaada. Según el mandatario, su silencio es para no entorpecer las investigaciones. Más bien parece que es para zafarse de las responsabilidades.

POR CIERTO que por orden del INAI, la UNAM puso a disposición del público la tesis de licenciatura de Andrés Manuel López Obrador. Al texto de 180 páginas, le faltan las primeras 10, tal vez para que no se vean sus dedicatorias.

EL TEMA de la tesis es "Proceso de Formación del Estado Nacional en México 1824 - 1867" y es tan entretenida como suena. Se parece a leer la transcripción de una mañanera en la que se habla del siglo 19... una vez más.

NO ES por amarrar navajas, peeero... ya van dos plantones de Claudia Sheinbaum al priista Alfredo del Mazo. El primero fue hace unos días, en el primer informe de labores del AIFA, y el segundo fue ayer, en la inauguración de la Línea 2 del Mexicable. ¿Pues no que muy amigos? Ni modo de pensar que la jefa de Gobierno sólo va cuando va el Presidente.

UN FUERTE conflicto se está gestando en la alianza opositora de la Ciudad de México. Tanto del lado del PRI y del PRD, pero sobre todo del PAN, hay molestia por la adelantadísima campaña de Santiago Taboada. CON TODO y que hay otras y otros precandidatos, el alcalde de Benito Juárez ya tomó vuelo y han comenzado a aparecer bardas con su nombre en media docena de demarcaciones como Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa y Tláhuac.

DE AHÍ que dentro de las propias filas albiazules, los cercanos a Xóchitl Gálvez y Lía Limón preguntan con insistencia a Santiago Taboada: ¿y el piso parejo, apá?

¡QUÉ RAROS son los gringos! Un Gran Jurado ordenó imputar penalmente a Donald Trump por pagos ilegales a una actriz porno. Lo más extraño es que se le va a juzgar, pero no hubo consulta nacional para que el pueblo bueno y sabio decidiera si se aplicaba o no la justicia. ¡Bien extraño! ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Morena ofreció dos plazas del INE al PAN y al PRI a cambio de apoyar a Bertha Alcalde

Nos platican que en la elección de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena no logró el apoyo de panistas y priistas a su candidata a la presidencia del órgano electoral, ni tampoco romper a la alianza Va por México, integrada por el PAN-PRI y PRD. Nos dicen que los liderazgos morenistas intentaron negociar, primero con el PAN. El miércoles, en el restaurante El Chapulín, en el barrio capitalino de Polanco, nos aseguran que los morenistas ofrecieron al PAN dos posiciones en el INE, y el veto a una de las candidatas a la presidencia de ese organismo electoral, a cambio de que apoyaran los perfiles que impulsa el partido oficial. Aseguran que los panistas no aceptaron el ofrecimiento. Despues, los morenistas se acercaron a la bancada del PRI para plantearles la concesión de las mismas dos consejerías, a cambio de votar a favor de Bertha Alcalde Luján para la presidencia. Nos dicen que los tricolores vieron con buenos ojos la propuesta, y aunque su voto a favor era suficiente para aprobar los perfiles, pidieron a los morenistas que convencieran a los panistas y a los perredistas, y con ello, evitar que se rompiera la alianza Va Por México. En el grupo parlamentario albiazul, en la Cámara de Diputados, reiteraron la negativa al planteamiento, por lo que el PRI tuvo que rechazar la oferta de Morena y evitar así la ruptura y que se pusiera en riesgo la coalición en los procesos electorales 2023 y 2024.

¿Reaparecerá en Ciudad Juárez con AMLO el titular del Instituto Nacional de Migración?

Nos hacen ver que, a cuatro días de la tragedia de Ciudad Juárez, en la que han muerto 39 migrantes extranjeros en un centro de detención del Instituto Nacional de Migración, el Gobierno federal finalmente ha considerado que es necesario que el presidente López Obrador viaje a esa ciudad fronteriza de Chihuahua. Nos comentan que en el gabinete de seguridad y la ayudantía presidencial están alerta con la visita que se realizará hoy a mediodía, en la que el mandatario sostendrá una reunión privada con funcionarios de programas sociales, ya que se prevé que migrantes y organizaciones sociales puedan realizar protestas. Será interesante ver si en esta visita reaparece en público el comisionado de Migración, Francisco Garduño, de quien fuerzas políticas y organizaciones sociales que trabajan por los derechos de los migrantes, piden que rinda cuentas e incluso que sea cesado e investigado.

Otorga la 4T un contrato millonario muy moral

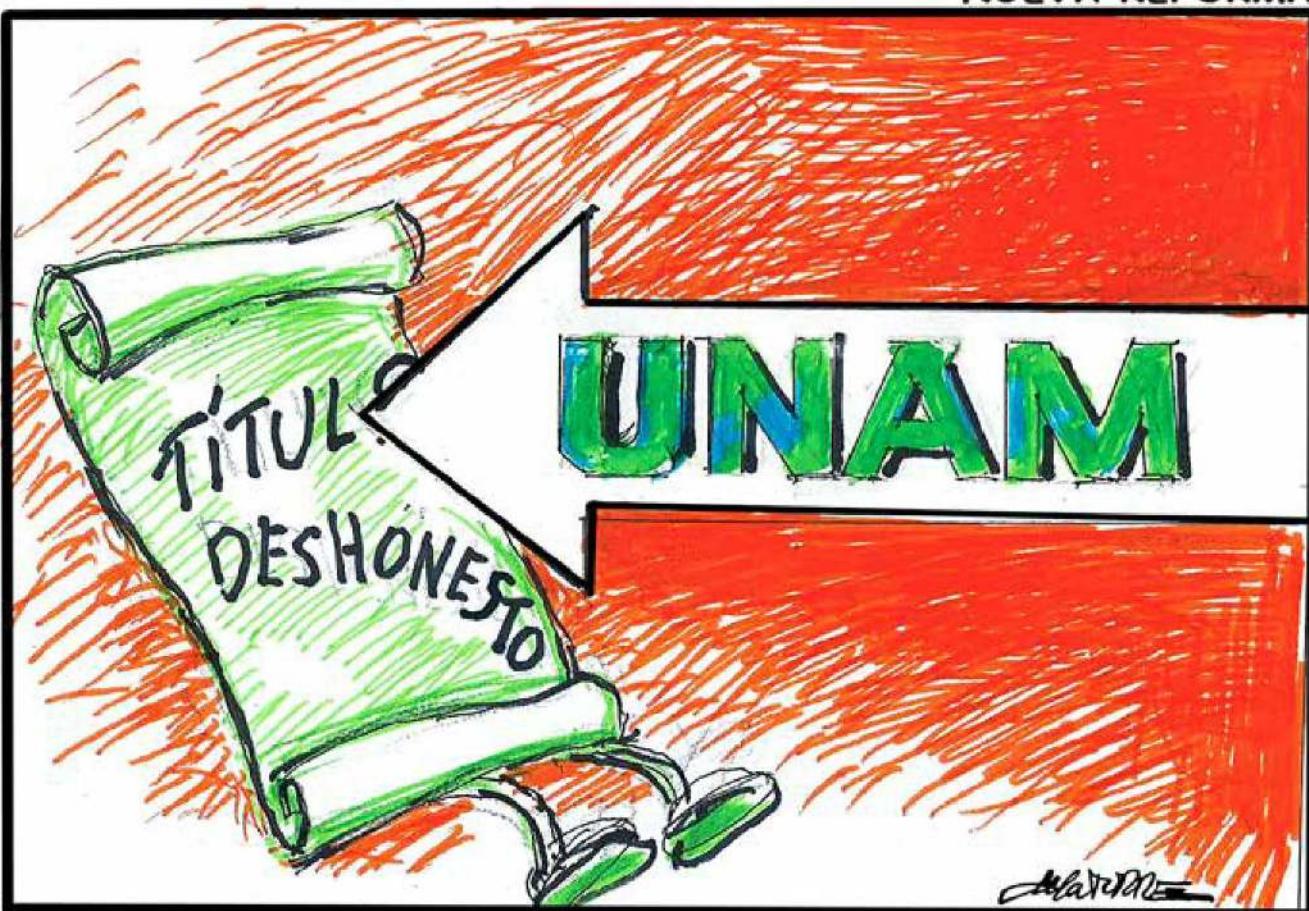
Nos aseguran que la Comisión Federal de Electricidad, que encabeza Manuel Bartlett, dio un contrato por 38 millones 304 mil pesos por concepto de “arrendamiento de espacio en torre de telecomunicaciones” a Grupo Hidalguense de Desarrollo (“Mexline”), cuyo accionista es Luis Pablo Galván Gómez, hijo de Enrique Galván Ochoa, integrante del Comité Técnico Evaluador del Instituto Nacional Electoral (INE) e integrante del comité que elaboró la Cartilla Moral del actual Gobierno. Desde luego, no es inmoral que el Gobierno otorgue contratos a empresas de familiares de personajes con cercanía al actual Gobierno, pero si esta acción se hubiese dado en pasadas administraciones, seguro Morena hubiera criticado esa adjudicación millonaria. Pero, como este Gobierno, no miente, no roba y no traiciona, pues entonces, no hay problema, seguro se trata de un contrato muy respetuoso de la cartilla moral. ([El Universal](#))

RAYUELA

¿Y el racismo y la xenofobia, señor presidente municipal de Juárez, también son asuntos federales? ([La Jornada](#))

DE LA TORRE

NUEVA REFORMA



**Segalmex**